

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, miércoles 14 de octubre del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12973

Repercusión

Las reacciones por vacunas mantienen una tendencia al alza en toda la Península de Yucatán: en Campeche el promedio es de al menos una persona con secuelas a la semana / El Congreso exige al sector Salud aclarar los *diagnósticos inciertos* en pacientes con síntomas de Covid-19 e Influenza / Peligran alumnos de bachillerato en Escárcega por *foco de infección*

📍 Ciudad 10 y 11 / Municipios 25

EVALUACIÓN



70%
del total de las complicaciones son en mujeres



34
casos acumula en menos de 10 meses el Estado



184
reportes suman entre las tres entidades de la Península



113.9%
aumentó la cifra en comparación con el año pasado

EL reporte epidemiológico confirmó un incremento en las complicaciones de hombres y mujeres tras recibir biológicos; sin embargo, NO se especifica edades de los afectados, las consecuencias o nivel de gravedad, ni qué tipo de inmunización recibieron, lo que causa mayor incertidumbre entre la población.- (POR ESTO!)



DIPUTADOS locales consideran *imperdonable* que NO se realicen análisis clínicos adecuados en usuarios con posibles infecciones respiratorias agudas.- (POR ESTO!)



UN basurero clandestino detrás del plantel Cobacam atrae moscas, ratas y zopilotes. La fetidez es insoportable ya que ahí arrojan sobras y hasta vacas muertas.- (POR ESTO!)

Continúan *críticos* padre e hijo baleados por sicarios; NO hay detenidos

📍 Ciudad 13



Incendian camioneta de dentista; la víctima sospecha de su expareja

📍 Ciudad 18



Ribereños retoman actividades luego de 15 días sin trabajar; les fue mal

📍 Municipios 21



Precio: \$10.00 | **P!** | www.poresto.com

PorEstoOnline/

Toma calles la base del IMSS

Trabajadores del Seguro Social marchan para exigir aumento salarial del 10%

CIUDAD DE MÉXICO.- Con batas blancas y pijamas quirúrgicas, cerca de 40 mil enfermeros, doctores, especialistas y personal de guarderías del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) tomaron ayer las calles para exigir un aumento del 10% a su salario y la destitución inmediata de Rafael Olivos, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (Sntss), y a quien describen como un líder charro al servicio del poder.

Al ritmo de canciones de rock y ska como *Ni un paso atrás*, *Resistencia*, *Gimme Tha Power* y *La Carencia*, personal médico aseguró que recuperarán su sindicato y no detendrán su lucha hasta que sus demandas sean atendidas por el director general del IMSS, Zoé Robledo; Marath Baruch Bolaños López, secretaria del Trabajo y Previsión Social y por la presidenta Claudia Sheinbaum, quien ayer rechazó que haya una crisis de salud en el país.

Desde las 14:00 horas de ayer, los médicos se congregaron en las inmediaciones del Centro Médico Nacional Siglo XXI, donde invitaron a los derechohabientes a unirse a su causa con las consignas: *¡No te vayas a enfermar, porque no hay material!*, *¡Ciudadano, escucha, esta es tu lucha!* y *¡Te quitan tus impuestos y no hay medicamentos!*.

Bajo ese eco, el personal de la Ciudad de México indicó que a esta protesta se sumaron trabajadores de Jalisco, Veracruz, Morelos, Nuevo León, Chiapas y Estado de México. Con carteles luminosos que advertían las carencias del IMSS, Issste, IMSS Bienestar y PEMEX, el gremio médico se agrupó a lo largo de la calle Morones Prieto, donde líderes de las 37 secciones organizaron al personal con la mentalidad de que juntos son más fuertes: "Nadie nos va a separar", aseguraron en referencia a las intimidaciones de sus directores y del mismo secretario Rafael Olivos, quien los exhortó el sábado



Las protestas se efectuaron en al menos siete estados del país. (Cuartoscuro)

pasado a participar en la consulta para amarrar un aumento de 6.8%, integrado por 2.9% al salario tabular y 3.9% en prestaciones.

Por una hora, la Marea Verde Institucional se organizó junto a la Coordinadora Nacional de Trabaja-

dores de la Educación (CNTE), el Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (Sntstc), trabajadores de PEMEX y estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quienes respaldaron la lucha.

Descartan crisis en salud

Ante las protestas del personal de salud, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que este sector es uno de los que ha recibido mayor inversión por parte del Gobierno federal.

La titular del Ejecutivo informó que, en los últimos dos años, con una inversión de 46 mil 700 millones de pesos (mdp), se concluyeron 34 hospitales, algunos de los cuales comenzaron a construirse durante la administración anterior. Además, señaló que se incorporaron mil 840 camas hospitalarias, entraron en operación 650 quirófanos y se distribuyeron 300 millones de piezas de medicamentos a través de las Rutas de la Salud del IMSS Bienestar.

Sin embargo, admitió que aún hay médicos con contratos anuales y salarios inferiores, por lo que aseguró que serán basificados. También señaló que hace falta contratar a más especialistas y mejorar las becas que reciben los médicos residentes.

(Redacción POR ESTO!)

Roban camión con 250 sillas de ruedas

VERACRUZ, Ver.- Un camión cargado con 250 sillas de ruedas -las cuales habían sido gestionadas por el Club Rotario del Valle de Orizaba- fue robado sobre la autopista Puebla-Veracruz.

De acuerdo con las autoridades estatales, el hurto ocurrió en el tramo Puebla-Orizaba, cerca de la caseta de Esperanza, de donde se llevaron el camión que transportaba 220 sillas de ruedas destinadas a niños y adolescentes, y 30 para personas adultas con dificultades de movilidad.

El Club Rotario del Valle de Orizaba, en la zona montañosa central de Veracruz, lamentó el hecho y reportó que afortunadamente el conductor fue localizado vivo.

Además, informó de la suspensión de la jornada de entrega que



El hurto se perpetuó en Veracruz.

tenía programada del 13 al 16 de octubre en la región de Orizaba.

A través de un mensaje en sus redes sociales, la agrupación expresó su solidaridad con las perso-

nas que estaban consideradas dentro de la campaña y reconoció el trabajo de los clubes, voluntarios y colaboradores que participaron en la organización de la jornada.

Y anunció que buscará alternativas para atender a los beneficiarios que quedaron pendientes.

La autopista Puebla-Veracruz se ha convertido en una de las más peligrosas de México, donde decenas de transportes son robados, una gran mayoría con lujo de violencia.

De manera adicional, recientemente se reportó la detención del alcalde del municipio de Esperanza, Puebla, Isaac "N", por su presunta participación en una red criminal dedicada al robo de camiones de carga en dicha autopista.

(Agencias)

Incautan casi 10 mil litros de huachicol

CIUDAD DE MÉXICO.- Agentes federales de seguridad, junto con la Fiscalía General de la República (FGR), aseguraron al menos 7 mil litros de hidrocarburo y 2 mil 800 litros de gas LP, en acciones diferentes hechas en Puebla y Tabasco, respectivamente.

En el primer caso, elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), del Ejército Mexicano y FGR ejecutaron una orden de cateo en un inmueble del municipio de Chignahuapan, Puebla, donde incautaron alrededor de 7 mil litros de hidrocarburo, contenedores, tambos, un compresor, dos vehículos, una motocicleta y el inmueble en mención, detalló la FGR.

A su vez, en Villahermosa, Tabasco, personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), adscrito a esta Fiscalía, Ejército Mexicano y Guardia Nacional (GN) detuvieron en flagrancia a dos personas y aseguraron aproximadamente 2 mil 800 litros de gas LP y un vehículo tipo autotank.

Lo asegurado y los detenidos quedaron puestos a disposición de la autoridad competente para definir su situación jurídica, señaló la FGR en un comunicado.

(Agencias)



Los operativos federales fueron ejecutados en Tabasco y Puebla.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Conmutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 14 de octubre del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán (Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Avalan Ley Federal de Derechos

La minuta aprobada plantea una actualización integral en los precios de bienes y servicios federales

CIUDAD DE MÉXICO.- El pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer en lo general la Ley Federal de Derechos, la cual establece las contribuciones que deben pagar las personas físicas y morales por el uso, goce o aprovechamiento de los bienes de dominio público de la Nación, así como por recibir servicios que presta el Estado, para el año 2027.

El dictamen fue avalado por 329 votos a favor de por parte de Morena, PT y PVEM, así como 117 sufragios en contra del PRI, PAN y MC.

La minuta aprobada plantea una actualización integral en los precios y tarifas de los bienes y servicios federales, así como modificaciones en los cobros relacionados con servicios migratorios, consulares y derechos ambientales.

Destaca un incremento promedio del 30% en las cuotas de trámites ambientales, entre ellos las autorizaciones de aprovechamiento forestal; la modificación al alza en los costos de 29 servicios sanitarios para la expedición de licencias y registros; así como un aumento del 16% en las cuotas por concepto de inscripción, inspección y vigilancia a cargo de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

De igual forma se reestructuran de forma integral las tarifas de los servicios migratorios en aeropuertos, fronteras y emisión de documentos en el extranjero, entre ellos, la matrícula consular en 41 dólares, visas en pasaportes extranjeros a 56 dólares, y visa de visitante sin permiso para actividades remuneradas en 54 dólares, entre otras.

Para incentivar la conectividad y no afectar los costos al consumidor final, se mantuvieron



El dictamen reestructura las tarifas de servicios migratorios en aeropuertos y fronteras. (Cuartoscuro)

congeladas (sin actualización inflacionaria) las cuotas por el uso del espectro radioeléctrico en las bandas clave de 600 MHz y 700 MHz.

Asimismo, se eliminó por completo el cobro de derechos de entrada en 53 museos, monumentos y zonas arqueológicas del país, con el objetivo de garantizar el acceso cultural gratuito a la población.

Al presentar el dictamen, Carol Antonio Altamirano, Presidente de

la Comisión de Hacienda, destacó que en comisiones se lograron tres modificaciones. Explicó que, en primer lugar, se redujo el incremento que contenía la iniciativa sobre el derecho que pagan los visitantes extranjeros que ingresan a México con fines turísticos. La propuesta original contemplaba un aumento de 35% para pasar de 983 a mil 334 pesos.

En segundo lugar, se modificó la clasificación de diversas zonas costeras

del país para actualizar las cuotas aplicables por el uso, goce o aprovechamiento de la zona federal marítimo-terrestre y de los ambientes costeros.

Y, finalmente, se incorporó la excepción del pago de derechos los domingos para visitantes nacionales y extranjeros, residentes en el país que acceden a áreas naturales protegidas donde se encuentren museos, monumentos o zonas arqueológicas.

(Redacción POR ESTO!)

Justifican aumentos a extranjeros

CIUDAD DE MÉXICO.- La secretaria de Turismo, Josefina Rodríguez Zamora, justificó el aumento de diversos servicios migratorios en la Ley Federal de Derechos (LFD) para 2027, al afirmar que es necesario para invertir en tecnología, porque ya no es posible con el sistema que se tiene.

La funcionaria asistió al segundo informe de actividades del diputado morenista Enrique Vázquez, y ahí fue cuestionada por las medidas.

“Es un tema de poder aumentar la tecnología de migración, de entrada y salida de visitantes, así como un sistema que el Instituto Nacional de Migración lo va a explicar muy de primer mundo. Hay que entender también la importancia que esto va a tener en el futuro en el tema de nuestras entradas principales, no sólo aeropuertos, sino los puertos cada vez crece más la llegada de cruceristas, ya no es posible con el sistema que se tiene”, explicó.

Rodríguez Zamora afirmó que los recursos destinados a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) de las cuotas migratorias a turistas extranjeros serán para promocionar sus productos turísticos, entre ellos, el Tren Maya.

“En el tema de Sedena, también tiene productos turísticos que estamos empujando muchísimo y que también es parte del sector. No sólo es el Tren Maya, yo no llevo la distribución de Defensa, pero decirte que estamos ampliando aeropuertos, en la promoción con ellos, los hoteles”, explicó.

(Agencias)

Combaten anomalías en aduanas

CIUDAD DE MÉXICO.- El Senado de la República aprobó una reforma a la Ley Aduanera, impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, para endurecer las sanciones contra el llamado *huachicol fiscal* y combatir las irregularidades en las operaciones de comercio exterior.

En *fast track*, la minuta fue avalada con 66 votos a favor, 37 en contra y una abstención, por lo que fue turnada al Ejecutivo federal para su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

La modificación establece que, tratándose de hidrocarburos y petrolíferos, se impondrá una multa de entre 50 y 100% del valor comercial de las mercancías cuando el importador presente información inexacta, incompleta o falsa en la documentación y las declaraciones correspondientes.

El *huachicol fiscal* consiste en recurrir a mecanismos de fraude en operaciones de importación de combustibles para evadir el pago de impuestos y otras obligaciones fisca-



El Senado reformó la Ley Aduanera para endurecer las sanciones contra el *huachicol fiscal*. (Agencias)

les. Entre las prácticas investigadas se encuentran la declaración de mercancías bajo categorías distintas a las reales y la presentación de documentos con información falsa para reducir las contribuciones o introducir productos al país de manera irregular.

De la misma manera, la reforma busca prevenir la subvaluación de mercancías, práctica mediante la cual se declara un valor inferior al real para disminuir el pago de impuestos y contribuciones. Para ello,

plantea actualizar los mecanismos de verificación, control y fiscalización de las operaciones aduaneras.

El presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público del Senado, Miguel Ángel Yunes Márquez, sostuvo que la subvaluación representa un desafío para el sistema aduanero, pues propicia la omisión de contribuciones y genera condiciones de competencia desigual para las empresas que cumplen con sus obligaciones fiscales.

Por ello, señaló que es necesario dotar a las autoridades de herramientas legales que permitan identificar oportunamente posibles irregularidades, proteger los ingresos públicos y fortalecer la vigilancia del comercio internacional.

La legislación aduanera regula la entrada y salida de mercancías del territorio nacional, así como los procedimientos que deben cumplir importadores y exportadores.

(Redacción POR ESTO!)



Josefina Rodríguez alegó inversiones en tecnología.



Con premio principal de

\$21,000,000.00

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

EN TRES SERIES DE

\$7,000,000.00

CADA UNA

Síguenos en nuestras redes sociales



LOTería NACIONAL

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 3 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (3 SERIES), OBTIENE 3 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.																				
NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		
CENTENAS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		
00044	. 3,000.00	04656	t 1,200.00	09548	. 3,000.00	10931	c 1,200.00	16356	t 1,200.00	20222	c 800.00	20285	c 800.00	24262	. 3,000.00	33856	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	
00056	t 1,200.00	04756	t 1,200.00	09556	t 1,200.00	10932	c 1,200.00	16456	t 1,200.00	20223	c 800.00	20286	c 800.00	24327	. 3,000.00	38556	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	
00125	. 3,000.00	04856	t 1,200.00	09647	. 3,000.00	10933	c 1,200.00	16556	t 1,200.00	20224	c 800.00	20287	c 800.00	24356	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	
00156	t 1,200.00	04956	t 1,200.00	09656	t 1,200.00	10934	c 1,200.00	16656	t 1,200.00	20225	c 800.00	20288	c 800.00	24456	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	
00220	. 3,000.00	5 MIL		09688	. 3,000.00	10935	c 1,200.00	16680	. 3,000.00	20226	c 800.00	20289	c 800.00	24556	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	
00256	t 1,200.00	05056		09756	t 1,200.00	10936	c 1,200.00	16756	t 1,200.00	20227	c 800.00	20290	c 800.00	24656	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	
00280	. 3,000.00	\$8,000.00		09825	. 3,000.00	10937	c 1,200.00	16856	. 3,000.00	20228	c 800.00	20291	c 800.00	24756	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	
00356	t 1,200.00	05056	t 1,200.00	09856	t 1,200.00	10938	c 1,200.00	16924	. 3,000.00	20229	c 800.00	20292	c 800.00	24856	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	
00392	. 3,000.00	05056		09866	. 3,000.00	10939	c 1,200.00	16942	. 3,000.00	20230	c 800.00	20293	c 800.00	24956	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	
00456	t 1,200.00	05156	t 2,000.00	09956	t 1,200.00	10940	c 1,200.00	16956	t 1,200.00	20231	c 800.00	20294	c 800.00	25056	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	
00498	. 3,000.00	05256	t 1,200.00	09965	. 3,000.00	10941	c 1,200.00	16968	. 3,000.00	20232	c 800.00	20295	c 800.00	25156	t 2,000.00	38556	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	
00545	. 3,000.00	05319	. 3,000.00	10 MIL		10942	c 1,200.00	16984	. 3,000.00	20233	c 800.00	20296	c 800.00	25256	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	
00556	t 1,200.00	05356	t 1,200.00	05056	t 1,200.00	10943	c 1,200.00	16994	. 3,000.00	20234	c 800.00	20297	c 800.00	25356	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	
00656	t 1,200.00	05456	t 1,200.00	05056	t 1,200.00	10944	c 1,200.00	17 MIL		20235	c 800.00	20298	c 800.00	25456	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	
00756	t 1,200.00	05556	t 1,200.00	05056	t 1,200.00	10945	c 1,200.00	17023	. 3,000.00	20236	c 800.00	20299	c 800.00	25556	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	
00774	. 3,000.00	05656	t 1,200.00	05056	t 1,200.00	10946	c 1,200.00	17056	t 1,200.00	20237	c 800.00	20300	c 800.00	25656	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	
00856	t 1,200.00	05756	t 1,200.00	05056	t 1,200.00	10947	c 1,200.00	13 MIL		20238	c 800.00	20301	c 800.00	25756	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	
00924		05856	t 1,200.00	05056	t 1,200.00	10948	c 1,200.00	13056	t 1,200.00	20239	c 800.00	20302	c 800.00	25856	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	
\$8,000.00		05872	. 3,000.00	05056	t 1,200.00	10949	c 1,200.00	13105		20240	c 800.00	20303	c 800.00	25956	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.		05956	t 1,200.00	05056	t 1,200.00	10950	c 1,200.00	\$25,000.00		20241	c 800.00	20304	c 800.00	26056	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	
05977		. 3,000.00	05977	. 3,000.00	10951	c 1,200.00	13114	. 3,000.00	17156	20242	c 800.00	20305	c 800.00	26156	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	
05956		t 1,200.00	05977	. 3,000.00	10952	c 1,200.00	13152	. 3,000.00	Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.	20243	c 800.00	20306	c 800.00	26256	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	
1 MIL		06056	t 1,200.00	05977	. 3,000.00	10953	c 1,200.00	13152	. 3,000.00	20244	c 800.00	20307	c 800.00	26356	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	
01056		t 1,200.00	06128	. 3,000.00	05977	. 3,000.00	10954	c 1,200.00	13152	. 3,000.00	20245	c 800.00	20308	c 800.00	26456	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	38556	t 1,200.00
01156		t 2,000.00	06156	t 2,000.00	05977	. 3,000.00	10955	c 1,200.00	13152	. 3,000.00	20246	c 800.00	20309	c 800.00	26556	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	38556	t 1,200.00
01214		. 3,000.00	06256	t 1,200.00	05977	. 3,000.00	10956	c 1,200.00	13152	. 3,000.00	20247	c 800.00	20310	c 800.00	26656	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	38556	t 1,200.00
\$8,000.00		06356	t 1,200.00	05977	. 3,000.00	10957	c 1,200.00	13152	. 3,000.00	20248	c 800.00	20311	c 800.00	26756	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	
01256		t 1,200.00	06356	t 1,200.00	05977	. 3,000.00	10958	c 1,200.00	13152	. 3,000.00	20249	c 800.00	20312	c 800.00	26856	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	38556	t 1,200.00
01316		. 3,000.00	06356	t 1,200.00	05977	. 3,000.00	10959	c 1,200.00	13152	. 3,000.00	20250	c 800.00	20313	c 800.00	26956	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	38556	t 1,200.00
01350		. 3,000.00	06356	t 1,200.00	05977	. 3,000.00	10960	c 1,200.00	13152	. 3,000.00	20251	c 800.00	20314	c 800.00	27056	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	38556	t 1,200.00
01356		t 1,200.00	06356	t 1,200.00	05977	. 3,000.00	10961	c 1,200.00	13152	. 3,000.00	20252	c 800.00	20315	c 800.00	27156	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	38556	t 1,200.00
01449		. 3,000.00	06356	t 1,200.00	05977	. 3,000.00	10962	c 1,200.00	13152	. 3,000.00	20253	c 800.00	20316	c 800.00	27256	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	38556	t 1,200.00
01456		t 1,200.00	06356	t 1,200.00	05977	. 3,000.00	10963	c 1,200.00	13152	. 3,000.00	20254	c 800.00	20317	c 800.00	27356	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	38556	t 1,200.00
01522		. 3,000.00	06356	t 1,200.00	05977	. 3,000.00	10964	c 1,200.00	13152	. 3,000.00	20255	c 800.00	20318	c 800.00	27456	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	38556	t 1,200.00
01543		. 3,000.00	06356	t 1,200.00	05977	. 3,000.00	10965	c 1,200.00	13152	. 3,000.00	20256	c 800.00	20319	c 800.00	27556	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	38556	t 1,200.00
01556		t 1,200.00	06356	t 1,200.00	05977	. 3,000.00	10966	c 1,200.00	13152	. 3,000.00	20257	c 800.00	20320	c 800.00	27656	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	38556	t 1,200.00
01587		. 3,000.00	06356	t 1,200.00	05977	. 3,000.00	10967	c 1,200.00	13152	. 3,000.00	20258	c 800.00	20321	c 800.00	27756	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	38556	t 1,200.00
01656		t 1,200.00	06356	t 1,200.00	05977	. 3,000.00	10968	c 1,200.00	13152	. 3,000.00	20259	c 800.00	20322	c 800.00	27856	t 1,200.00	38556	t 1,200.00	38556	t 1,200.00
01756		t 1,200.00	06356	t 1,200.00	05977	. 3,000.00	10969	c 1,200.00	13152	. 3,000.00	20260	c 800.00	20323							

Alista Gobierno 6 nuevos penales

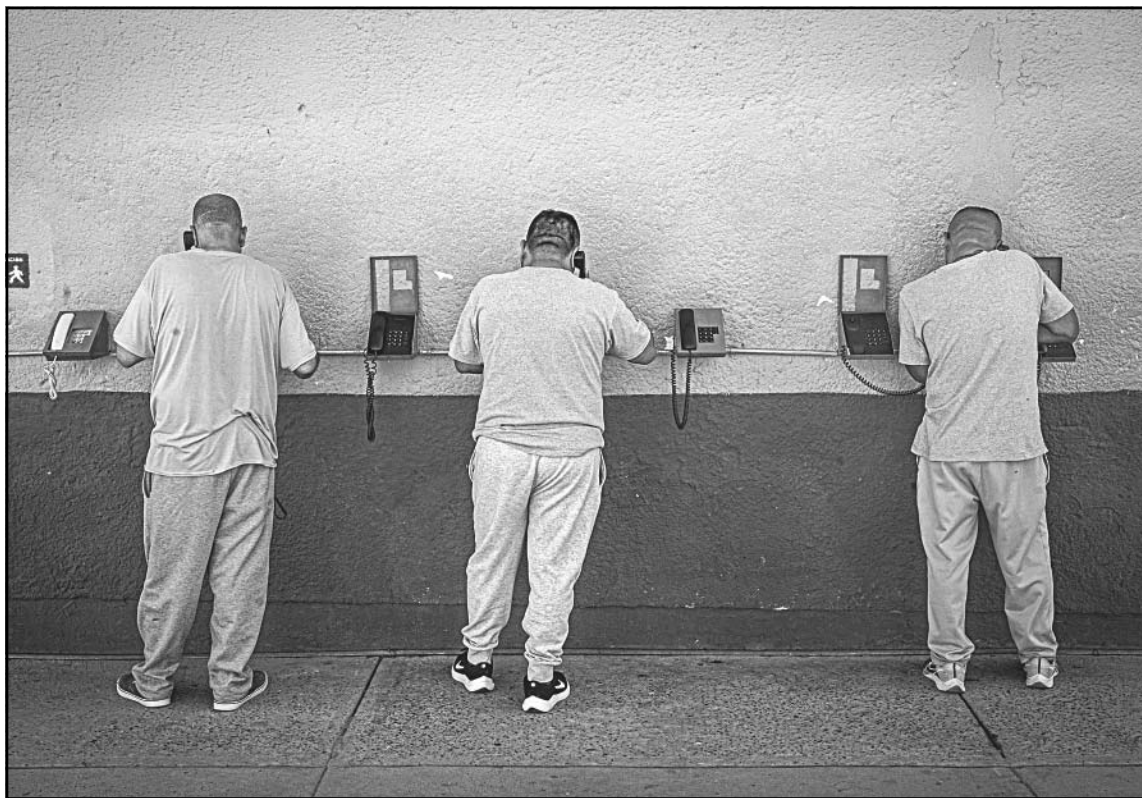
El Secretario de Seguridad destaca que las cárceles tendrán una capacidad de 18 mil 480 espacios

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras riñas registradas en el penal *El Castillo* de Mazatlán, Sinaloa, y que dejaron un saldo de 12 internos muertos y una decena de heridos la semana pasada, el secretario de la Secretaría y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, anunció la construcción de seis centros penitenciarios en Sinaloa, Nayarit, Estado de México, Chiapas, Veracruz y Sonora, con una capacidad de 18 mil 480 espacios.

Durante la conferencia de prensa matutina, de Palacio Nacional, el funcionario federal señaló que, por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, se comenzará a construir en Sinaloa, con recursos federales, un nuevo centro penitenciario con capacidad proyectada para 2 mil 640 personas, infraestructura moderna, mejores sistemas de vigilancia y condiciones para fortalecer su operación y control.

Destacó que los nuevos centros de readaptación serán operados por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como por las Secretarías de Seguridad estatales a través de un nuevo modelo que respeta los derechos humanos, que otorga mayor seguridad y acceso al trabajo y a la educación a las personas privadas de la libertad.

Por otra parte, García Harfuch informó que, de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2026, fueron detenidas 70 mil 500 personas por delitos de alto impacto, se aseguraron 36 mil 300 armas de fuego,



Las penitenciarias planteadas estarán en Sinaloa, Nayarit, Edomex, Chiapas, Veracruz y Sonora. (Cuartoscuro)

569 toneladas de drogas y han sido desmantelados 2 mil 792 laboratorios clandestinos y áreas de concentración. Mientras que, en el marco de la Estrategia Nacional contra la Extorsión, han sido detenidos 2 mil 170 extorsionadores del 6 de julio de 2025 al 30 de septiembre de 2026.

Señaló que, en materia de seguridad penitenciaria, se han fortalecido la vigilancia, supervisión y control en los Centros Federales de Reinserción Social para mantener el orden y prevenir actividades delictivas.

Acotó que, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2026

se han realizado 3 mil 275 traslados de personas privadas de la libertad, 10 mil 513 revisiones ordinarias y 31 operativos extraordinarios en los que fueron asegurados más de 306 mil objetos y sustancias ilícitas para impedir su uso al interior de los Centros Penitenciarios.

Indicó que los códigos de emergencia tuvieron una reducción del 35% respecto al periodo anterior; también se han fortalecido las capacidades del Sistema Penitenciario Federal con la incorporación de mil 192 elementos y la creación de la Unidad de Reacción Penitenciaria para atender situaciones de riesgo.

“Amílcar Olán está ubicable”

Por otra parte, después de comparecer en privado ante la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República y en rueda de prensa, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, aseguró que el empresario Jorge Amílcar Olán está “ubicable” para las autoridades, en medio de los señalamientos que lo relacionan con presuntas redes de corrupción, tráfico de influencias y huachicol fiscal.

Explicó que corresponde a la Fiscalía General de la República (FGR) determinar si Jorge Amílcar Olán figura formalmente en alguna carpeta de investigación e informar sobre el estado de las indagatorias.

El titular de la SSPC también se refirió a la necesidad de que la FGR determine si procede alguna investigación relacionada con grabaciones filtradas que vinculan al empresario con Iván Cazarán Molina, alias *El Tanque*, señalado como presunto operador del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG).

(Redacción POR ESTO!)



Autoridades informaron las detenciones de 98 personas. (POR ESTO!)

Incautan más de 6 millones de dosis de droga en Sonora

HERMOSILLO, Son.- Elementos de seguridad de los tres órdenes de Gobierno que integran la Mesa Estatal de Seguridad informaron ayer que lograron el aseguramiento de más de 6 millones de dosis de droga y la detención de 98 personas en distintos hechos registrados durante la semana del 5 al 11 de octubre en Sonora.

Se indicó que en las acciones participaron elementos del Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Secretaría de Marina, Policía Estatal de Seguridad Pública (PESP), Fiscalía General de la República

(FGR) y Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC).

Asimismo, durante los operativos también recuperaron 35 vehículos, aseguraron dos armas de fuego y 30 cartuchos, además de ejecutar nueve órdenes de cateo y 120 órdenes de aprehensión.

Entre los resultados destaca el aseguramiento de 6 millones 8 mil 698 dosis de droga, incluidos mil 200 kilos de cocaína, derivado de las acciones realizadas por las instituciones que integran la estrategia de seguridad en el estado.

(Agencias)

Bloquea Hacienda 15 cuentas ligadas con *Cártel del Noreste*

CIUDAD DE MÉXICO.- La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), informó ayer del bloqueo de 15 cuentas vinculadas a posibles operaciones de lavado de dinero relacionadas con el *Cartel del Noreste*, tras las sanciones estadounidenses contra cuatro personas y 11 empresas relacionadas con esa organización criminal.

La Secretaría de Hacienda explicó en una nota informativa que la UIF identificó movimientos relevantes de efectivo, transferencias nacionales e internacionales y compras de vehículos de lujo, joyas e inmuebles entre algunos de los señalados por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) estadounidense.

Las pesquisas abarcan a una posible red de empresas de construcción, servicios financieros y actividades ecuestres, algunas con operaciones incompatibles con sus ingresos declarados, irregularidades fiscales y sociedades con escasa o nula actividad económica.

Hacienda recordó que la inclusión en la Lista de Personas Bloqueadas constituye una medida administrativa preventiva que restringe las operaciones financieras, pero no equivale a



Washington señaló al empresario Gamaliel Garza y a su hijo. (Agencias)

una declaración de culpabilidad. No precisó, sin embargo, el monto total de los recursos inmovilizados.

Por su parte, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos ordenó congelar los bienes de los sancionados bajo su jurisdicción y prohibió, salvo excepciones, que ciudadanos o empresas estadounidenses realicen transacciones con ellos.

Entre las compañías sancionadas figura *Club La Molienda*, un hipódromo de Nuevo Laredo, Texas, que, según el Tesoro estadouniden-

se, generaba ingresos para el cartel mediante carreras de caballos.

Washington también señaló al empresario Gamaliel Garza García y a su hijo Gamaliel Garza Elías, a quienes atribuyó vínculos con constructoras y el supuesto financiamiento de campañas de candidatos favorecidos por la organización criminal.

La OFAC incluyó una empresa de transporte investigada por envíos de cocaína hacia Estados Unidos y negocios de distribución de gas y combustibles.

(Redacción POR ESTO!)

Balean a maestro en secundaria

Sujetos armados asesinan al profesor Levi Peralta Regalado en un plantel de San Blas Atempa, Oaxaca

OAXACA, Oax.- Un profesor de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) fue asesinado ayer a balazos dentro de la Escuela Secundaria Técnica número 69, ubicada en el municipio de San Blas Atempa, en la región del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca.

La víctima, identificada como Levi Peralta Regalado se desempeñaba como coordinador de Servicios Complementarios del plantel y falleció en un hospital del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) en Tehuantepec a causa de las heridas de bala sufridas durante el ataque armado.

La información referente a la agresión en las instalaciones educativas, la evacuación de los estudiantes, la postura del magisterio y los avances ministeriales provino de los reportes oficiales de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGE), comunicados emitidos por el Comité Ejecutivo Seccional de la Sección XXII de la CNTE.

El docente contaba con un amplio trabajo dentro del sindicalismo magisterial en la entidad.

De acuerdo con el comunicado del Comité Ejecutivo de la Sección XXII, el profesor Levi Peralta Regalado se desempeñaba actualmente como Secretario General de la Delegación Sindical D-II-333, perteneciente al sector Tehuantepec, en la región del Istmo.

Anteriormente, el profesor integró el Comité Ejecutivo Seccional durante el periodo 2012-2016 y también fue representante seccional de la gremial bajo la dirigencia de Rubén Núñez Ginez.

De acuerdo con las indagatorias preliminares, la agresión violenta se registró durante la jornada escolar en



Luego de la agresión, el docente fue evacuado a bordo de una patrulla de la Policía Municipal. (Agencias)

el municipio de San Blas Atempa.

Sujetos armados irrumpieron en el centro educativo y dispararon de forma directa contra el profesor.

Ante las detonaciones de arma de fuego, directivos y personal docente activaron los protocolos de resguardo y procedieron al desalojo preventivo del alumnado para salvaguardar su integridad física.

Tras el ataque, el docente fue auxiliado y evacuado a bordo de una patrulla de la Policía Municipal hacia la clínica del Issste en Tehuantepec, donde médicos confirmaron su deceso a causa de las lesiones.

Tras el crimen, la Sección XXII del SNTE-CNTE emitió un pronunciamiento de condena enérgica exigiendo justicia para el maestro.

(Agencias)



El fallecido contaba con un amplio servicio dentro del sindicalismo. (Agencias)

Trasladan a 7 detenidos por marcha

GUADALAJARA, Jal.- La Fiscalía General del Estado (FGE) de Jalisco trasladó al Complejo Penitenciario de *Puente Grande* a siete de los 39 detenidos el pasado domingo durante la marcha para exigir agua limpia en Guadalajara.

Entre los detenidos se encuentra Samuel M.N., de 24 años, quien trabaja como repartidor para pagar el tratamiento oncológico de su madre y cuya detención arbitraria está documentada en videos publicados en redes sociales.

La dependencia informó que a seis de los trasladados se les imputará el delito de lesiones dolosas con el agravante de cometerlas contra personas que desarrollen funciones de seguridad pública; al séptimo detenido se le imputará por el delito de desobediencia o resistencia de particulares.

Aunque 32 de los 39 detenidos el domingo fueron liberados durante el lunes, todos siguen bajo investigación por presuntos ataques a las vías de comunicación, lesiones y delitos cometidos contra representantes de la autoridad.

Varias de las personas liberadas estaban visiblemente golpeadas y denunciaron uso excesivo de la fuerza por parte de los policías.

Las familias de los siete hombres que continúan detenidos y los colectivos de defensa de derechos humanos que las acompañan se trasladaron al Complejo Penitenciario para seguir de cerca su situación jurídica.

(Agencias)



Los arrestados participaron en una protesta por el agua. (Agencias)

Liberan a criminal a cambio de agentes



El Güero del GYM tuvo que ser excarcelado en Morelos. (Agencias)

CUERNAVACA, Mor.- El intercambio de un detenido, vinculado al cártel *Pueblos Unidos*, por tres agentes ministeriales capturados y torturados por integrantes de esa célula criminal en el municipio de Totolapan, fue una determinación institucional, dijo ayer el fiscal general de Morelos, Fernando Blumenkron Escobar.

“No se puede decir que la delincuencia doblegó al Gobierno del estado, porque continuamos combatiendo los delitos”, agregó el Fiscal en conferencia de prensa.

Por su parte, el titular de la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (Fidai), Luis Flores Barrios, precisó que la incursión al municipio de Totolapan inició con la entrega de un bien inmueble, cuyo acto se ejecutó con éxito.

Durante la práctica judicial, dijo Flores, la Agencia de Investigación Criminal (AIC) instaló un cerco para la entrega del bien inmueble y fue informado sobre la

presencia de José David *El Güero del GYM*, un presunto generador de violencia, a quien detuvieron al término del acto protocolario.

Eran alrededor de 14:50 horas del lunes cuando el personal salió del municipio de Totolapan y después hacia Atlatlahucan, en la zona Norte de Morelos, pero al filo de las 15:30-16:00 horas recibieron el reporte sobre el secuestro de tres servidores públicos, que realizaban actos de investigación en la zona, ajenos al operativo que se había realizado.

Para ese momento, la Fiscalía, designó un negociador para saber la exigencia de la otra parte y lograr la libertad de los agentes ministeriales.

Pasadas las 19:30 horas, la delincuencia entregó en un vehículo a uno de los agentes con una herida de bala y los otros dos fueron intercambiados en el Arco de Santa Bárbara, en Totolapan, por el detenido José David “N”.

(Agencias)

Internacional

Campeche, miércoles 14 de octubre del 2026

Extirpan masa cancerosa al Papa

El Pontífice despertó con normalidad, fue regresado a su habitación y pidió comida tras la cirugía

CIUDAD DEL VATICANO.- Cirujanos extirparon parte del pulmón derecho al Papa León XIV durante una operación de 90 minutos realizada ayer, después de detectarle una masa cancerosa, informó el Vaticano.

El Papa “se despertó con normalidad” después de la cirugía y fue regresado a su habitación en la décima planta del *Hospital Gemelli* de Roma, añadió el comunicado. Una fuente del Vaticano agregó que el Papa pidió la cena.

“Para garantizar que el procedimiento fuera radical, se extirpó el lóbulo inferior del pulmón derecho”, señaló el Vaticano en un comunicado, y añadió que la intervención “confirmó el diagnóstico de un adenocarcinoma pulmonar, tal como se sospechaba a partir de las pruebas preoperatorias”.

“El Santo Padre estuvo en el quirófano alrededor de tres horas, y la duración de la operación en sí fue de unos 90 minutos. La intervención fue un éxito y no hubo complicaciones”, indicó la Santa Sede.

Al ser consultada sobre si había algún indicio de que el cáncer se hubiera extendido, una fuente del Vaticano señaló que se estaban realizando más pruebas.

La mayoría de los nódulos pulmonares son benignos, no cancerosos, pero un pequeño porcentaje de ellos puede ser un signo precoz de cáncer de pulmón, explicaron. Los nódulos pequeños generalmente no causan síntomas, pero los más grandes pueden provocar dificultad para respirar, dolor torácico y tos persistente, a veces acompañada de sangre. El nódulo en el pulmón del Papa fue descubierto durante exámenes de rutina y no a raíz de



PROCEDIMIENTO



• Tipo de intervención

Cirugía torácica mínimamente invasiva o programada para remover un adenocarcinoma localizado en el pulmón.



• Equipo médico

Liderado por el jefe de Cirugía Torácica, el Dr. Stefano Margaritora.



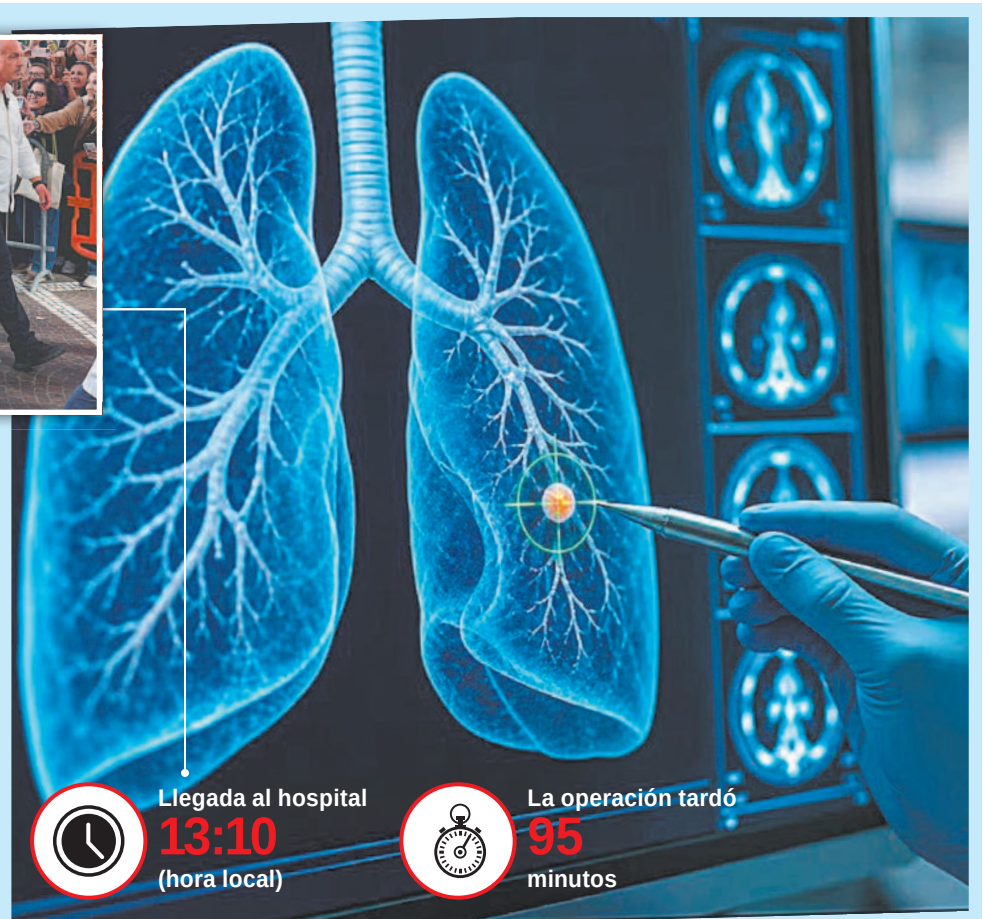
• Lugar

Hospital Gemelli (conocido como el “Vaticano III” por su ala reservada para los pontífices).



• Duración y recuperación

Concluida con éxito y sin complicaciones dentro del tiempo previsto, con un estimado de hospitalización de aproximadamente una semana a un mes.



Llegada al hospital
13:10
(hora local)

La operación tardó
95
minutos

síntomas, precisó el Vaticano.

“La intervención concluyó con éxito, dentro del tiempo previsto y según lo planeado, y el Santo Padre ha regresado a su habitación”, declaró la oficina de prensa del Vaticano en *Telegram*.

León XIV, de 71 años, un hombre muy deportista que juega al tenis, saludó a seguidores congregados frente al Vaticano desde la

ventanilla del vehículo en el que fue trasladado al hospital, donde fue recibido por numerosos fieles a su llegada a las 13:10 (hora local), constataron periodistas.

Todas sus citas fueron canceladas hasta el 20 de octubre, incluida una gran misa, el miércoles, para la clausura de una Asamblea Mundial sobre la Familia, en la que será reemplazado por el car-

denal Luis Antonio Tagle.

Marco Scarci, especialista en cirugía torácica en el Reino Unido, declaró a la *AFP* que no se trata de “una operación particularmente arriesgada” y que espera que el Papa se recupere pronto, aunque “podría tardar hasta tres meses en recuperar su nivel de forma física previo a la operación”.

En cuanto al viaje a América

del Sur, el profesor Federico Venu- ta, jefe del Servicio de Cirugía Torácica del *Hospital Policlinico Umberto I* de Roma, precisó que “por regla general, se recomienda evitar los viajes en avión durante unos veinte días después de estas intervenciones”. Aunque el nódulo resultara no ser benigno, el pronóstico sería “muy positivo”, estimó.

(Agencias)



El mandatario confirmó que le pidió la renuncia, al leer informes. (AP)

Dimite embajadora de EE.UU. en Grecia a petición del presidente Donald Trump

WASHINGTON.- La embajadora estadounidense en Grecia, Kimberly Guilfoyle, dimitió de su cargo a petición del presidente Donald Trump, tras grabaciones difundidas por la prensa en las que pide dinero a un acaudalado donante republicano para saldar deudas, según medios de comunicación.

“Hemos pedido a la embajadora Guilfoyle que dimita” declaró ayer la nueva portavoz de la Casa Blanca, Katie Zacharia. “Ha sido un valioso activo para el equipo y le deseamos lo mejor”, añadió, en su primera rueda de prensa como vocera presidencial.

Trump confirmó luego a pe-

riodistas, antes de emprender un vuelo rumbo a Alaska, que le había pedido que dejara el cargo. “No me gustó lo que leí”, dijo.

“Estas acusaciones son falsas y tengo la intención de defender con firmeza mi nombre, mi reputación y mi integridad”, reaccionó la embajadora en su cuenta personal de *Instagram*. “Siempre le estaré agradecida al presidente Donald J. Trump y al secretario de Estado Marco Rubio”, aseguró.

Guilfoyle pidió poco antes de ser confirmada en el cargo a un acaudalado donante del presidente Trump que le ingresara dinero para saldar

una deuda de 100 mil dólares, reveló el diario *Wall Street Journal*, que se apoya en capturas de pantalla. Guilfoyle se estuvo escribiendo durante meses con Eric Deters, un jurista y excandidato al Congreso por el estado de Kentucky, que a su vez estaba tratando que la Administración Trump interviniera para resolverle problemas fiscales.

“Si giras el dinero a American Express, no aparecerá en ninguna parte”, escribió el 3 de julio del 2025 en la aplicación de mensajería *Signal* la expareja de Donald Trump junior, el hijo mayor del presidente.

(Agencias)

Acusan a exguerrilleros de FARC

Imputa Tribunal de Paz a insurgentes disidentes por crímenes contra pueblos indígenas amazónicos

BOGOTÁ.- El Tribunal de Paz de Colombia acusó ayer a 10 antiguos miembros de la extinta guerrilla Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia por crímenes de lesa humanidad y de guerra cometidos contra cinco pueblos indígenas de la Amazonía.

“Hoy hacemos justicia para los pueblos más olvidados de la Colombia segregada... que han visto comprometido su derecho básico a existir”, dijo a la prensa la magistrada Catalina Díaz.

La investigación concluyó que los pueblos indígenas *nükak baká*, *korebajü* o *koreguaje*, *siona* o *zio bain*, *hitnü* y *jiw* fueron víctimas, entre el 1996 y el 2016, de los delitos de exterminio, tortura, asesinato, persecución, desaparición forzada, desplazamiento, empleo de minas antipersonales y daños al medio ambiente.

El Tribunal imputó por esos crímenes a 10 exintegrantes de las FARC que operaban en la Amazonía y la Orinoquía colombiana, en el sureste, incluyendo a tres antiguos miembros de la última cúpula de la guerrilla: Milton de Jesús Toncel, alias *Joaquín Gómez*; Jaime Alberto Parra Rodríguez, alias *El Médico*, y Julián Gallo Cubillos, alias *Carlos Antonio Lozada*.

“Durante muchos años sufrimos en silencio, nos callaron la palabra... nos quemaron nuestras *malokas* (casas). No fue sólo gue-



Entre los juzgados figuran varios de los antiguos mandos rebeldes que operaban en la Amazonía y la Orinoquía colombiana. (EFE)

rra, fue intento de exterminio”, aseguró Yhon Jairo Figueroa, representante del pueblo koreguaje.

Ninguno de los imputados había sido investigado por la Justicia ordinaria por los crímenes cometidos contra las comunidades indígenas de la Amazonía, indicó el Tribunal en un comunicado.

Los exguerrilleros comparecen ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), el tribunal creado para juzgar los crímenes cometidos durante el conflicto interno en Colombia luego de que las FARC firmaran con el Estado un histórico acuerdo de paz hace una década.

La investigación concluyó que

las FARC efectuaron ataques contra los líderes de los pueblos indígenas -incluidos educadores, médicos tradicionales y caciques- que “fueron señalados de colaborar con el enemigo”, lo que provocó que sufrieran “ajusticiamientos” por parte de la guerrilla que incluyeron asesinatos y desapariciones.

En el 1997, insurgentes de las FARC entraron a un resguardo indígena en Milán, en el departamento de Caquetá, donde habitaban indígenas *koreguaje*, y asesinaron a siete de sus líderes provocando como consecuencia un desplazamiento forzado, agregó el tribunal.

(Agencias)



Buscan frenar explotación petrolera en las Malvinas

BUENOS AIRES.- Argentina solicitó ayer al Tribunal Internacional del Derecho del Mar “medidas provisionales” para impedir la explotación petrolera avalada por Gran Bretaña en aguas de las islas Malvinas, cuya soberanía reclama el país sudamericano. El Gobierno de Javier Milei hizo el pedido ante el organismo judicial, con sede en Hamburgo, para que frenar un proyecto encabezado por la empresa británica Rockhopper Exploration y la firma israelí Navitas Petroleum Development and Production Limited. (Agencias)

Nueva ejecución en Florida

STARKE.- James Robertson, un preso de Florida que mató a su compañero de celda para ser sentenciado a muerte, fue ejecutado ayer, casi 18 años después del crimen.

Robertson, de 63 años, fue declarado muerto a las 12:32, tras recibir una inyección de tres fármacos en la Prisión Estatal de Florida, cerca de Starke. Se declaró culpable de asesinato en primer grado y renunció a las apelaciones por el estrangulamiento de Frank Hart en el 2008.

La ejecución de Robertson se produjo en un momento de creciente atención sobre la pena de muerte en Estados Unidos. En Tennessee, Christa Pike sobrevivió al intento de ejecutarla con dos dosis letales de pentobarbital hace dos semanas, y la semana pasada el Pentágono anunció que será transmitida en vivo la ejecución por fusilamiento de Nidal Malik Hasan, el autor del tiroteo en Fort Hood, Texas.

Preguntado en conferencia de prensa sobre qué haría Florida para asegurarse de que no ocurra lo mismo que en Tennessee, el portavoz



Robertson mato a su compañero de celda en el año 2008. (AP)

del Departamento de Correcciones de Florida, Jordan Kirkland, dijo: “Florida tiene un proceso y un protocolo sólidos de inyección letal” y declaró que no podía hablar sobre el procedimiento en Tennessee, pero que en Florida “estamos muy comprometidos a llevarlo a cabo de una manera humana y digna”.

Robertson iba a ser una de dos ejecuciones que se llevarían a cabo ayer en Florida, pero el gobernador, Ron DeSantis, retiró la semana pasada la orden de ejecución para William Lee Thompson. El gobernador republicano no dio una razón, pero el mes pasado había suspendido temporalmente su ejecución a la espera de una evaluación psiquiátrica.

(Agencias)

Ciudad



Durante la protesta, invitaron a la ciudadanía a respaldar sus demandas y denunciaron la falta de medicamentos e insumos en clínicas y hospitales del Seguro Social.

Toman sede sindical del IMSS

Unos 150 trabajadores exigen la destitución de sus dirigentes por presunta traición a sus demandas

En su tercera marcha para exigir un incremento salarial, unos 150 empleados del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) tomaron las instalaciones de la Sección XX-VII del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), al demandar la destitución de sus dirigentes estatal, Beatriz Huicab Rodríguez, y nacional, el doctor Rafael Olivos Hernández, a quienes acusaron de traicionar al gremio al no respaldar sus exigencias.

En esta ocasión, los manifestantes marcharon con pancartas desde la glorieta del asta bandera, en el malecón del barrio de San Román, sobre la avenida Justo Sierra, hasta la glorieta del

monumento del mismo nombre. Durante el recorrido, invitaron a la ciudadanía a sumarse a sus peticiones y denunciaron la falta de insumos y medicamentos para brindar atención a los pacientes en clínicas y hospitales del Seguro Social.

Mónica Sánchez Velueta, una de las representantes del movimiento, acusó que durante una reunión con representantes de la Secretaría de Gobernación, sus propios líderes sindicales, a través de delegados, intentaron impedir que participaran en la mesa de diálogo. Los inconformes rechazan el incremento salarial del 2.9 por ciento, pues esperan un aumento del 10 por ciento, además de que se cubran

Los trabajadores colocaron cadenas y candados en la sede sindical y organizaron guardias para impedir el ingreso de sus dirigentes.

las plazas vacantes y se atiendan otras necesidades para hacer frente a la sobrecarga de trabajo.

“En dicha reunión, donde logramos entrar en la lista, no llegó nuestro líder sindical, Rafael Olivos, y esperaban que aceptáramos el acuerdo en una encuesta manipulada desde el principio,

ilegal, en la cual no podemos confiar. Lo que pedimos es que se haga el congreso extraordinario para iniciar las negociaciones de nuestras demandas”, manifestó Mónica Sánchez.

Al grito de “¡Fuera, Bety!”, los inconformes marcharon hacia su sede sindical, la cual tomaron al colocar cadenas y candados. Asimismo, acordaron establecer guardias para impedir que sus dirigentes ingresen a las instalaciones, ubicadas en la glorieta del cruce de las avenidas Justo Sierra y Montecristo, cerca del Cementerio Municipal de San Román.

Con estas acciones se profundiza la división al interior del sindicato de trabajadores del Seguro

Social, donde se perfilan dos grupos: quienes aceptaron el incremento salarial y quienes mantienen su inconformidad, entre trabajadores activos y jubilados.

Sánchez Velueta no descartó que, de no alcanzarse un acuerdo, el movimiento convoque a la unidad de todos los trabajadores y llegue incluso a una huelga, siempre que se obtenga el respaldo legal correspondiente.

Además, denunció presuntas acciones intimidatorias por parte del Comité Nacional de Trabajadores Sindicalizados, como solicitar a los trabajadores identificados con la clave 08, quienes están a la espera de recibir sus plazas, que voten en contra del movimiento.

(Alejandro Pech)



Los empleados denuncian intimidaciones contra quienes respaldan la protesta.



Los inconformes rechazan el incremento salarial del 2.9 por ciento. (Alejandro Pech)

Exige congreso aclarar enfermedades

Pacientes con síntomas de Covid-19 e influenza no reciben diagnósticos certeros en hospitales

La Comisión de Salud del Congreso del Estado exigió a la Secretaría de Salud (Ssa) Estatal dar la cara e informar por qué a los pacientes con síntomas de Covid-19, Influenza y Dengue que asisten a las unidades médicas no se les están haciendo los estudios clínicos para darles un diagnóstico y tratamiento adecuado, y si existe desabasto de estas pruebas en Campeche.

Además, consideró grave que la autoridad sanitaria pudiese estar intentando ocultar cifras de contagio de estos padecimientos, poniendo en riesgo la salud de la población, en medio de un dismantelado sector salud que ha orillado al personal médico y de enfermería a realizar manifestaciones a nivel nacional.

La secretaria de la comisión, la diputada Tania Domínguez Fernández, advirtió que identificar estos padecimientos únicamente mediante la sintomatología resulta complicado, por lo que se requieren pruebas específicas para determinar si se trata de influenza, Covid-19 o dengue y garantizar una atención oportuna. Por ello, demandó a las autoridades aclarar si cuentan con los insumos necesarios o existe desabasto en las unidades médicas.

La legisladora pidió reforzar la vigilancia epidemiológica y transparentar las cifras de contagios, así como informar en qué zonas se concentran los casos para implementar acciones preventivas. Señaló que debe existir coordinación entre las secretarías de Salud federal y estatal, además de los municipios, para atender los focos de infección, especialmente en comunidades alejadas de las zonas urbanas.

Domínguez Fernández alertó sobre las deficiencias en las Casas de Salud, donde, según reportes recibidos, las visitas médicas que anteriormente se realizaban al menos cada 15 días ahora pueden espaciarse hasta una vez al mes. También sostuvo que estos espacios han disminuido, lo que complica el acceso a servicios médicos para habitantes de localidades apartadas.

La diputada afirmó que la falta de herramientas e insumos afecta tanto a la población como al personal sanitario, que enfrenta señalamientos pese a las limitaciones para desempeñar sus funciones. En ese sentido, anunció que la comisión dará seguimiento al caso y solicitará un informe formal a la Secretaría de Salud para conocer por qué no se realizan las pruebas diagnósticas y qué medidas se aplicarán para corregir la situación.

Finalmente, llamó a la ciudadanía que presente síntomas a utilizar cubrebocas, limitar el contacto con otras personas y mantenerse informada para reducir el riesgo de transmisión, mientras exigió a las autoridades fortalecer las campañas de prevención, vacunación y diagnóstico oportuno.

(Alejandro Balan)



El Legislativo pidió identificar las zonas con mayor concentración de contagios para implementar acciones de prevención. (Alejandro Balan)

Acuerdan diputados a puerta cerrada

A pesar de la consigna “con el pueblo todo, sin el pueblo nada”, plasmada en la entrada del salón de sesiones del Congreso del Estado, las y los diputados de Morena, PRI, Movimiento Ciudadano (MC), PAN, PVEM, PT e independientes celebraron una reunión a puerta cerrada.

El ingreso de las y los legisladores se dio en medio de un marcado hermetismo. Sin explicaciones sobre el motivo de la convocatoria ni detalles sobre los temas puestos sobre la mesa, representantes de todas las fuerzas políticas ingresaron al recinto para participar en este cónclave privado. Se desconoció qué asunto reunió a las distintas bancadas y no se informó si se discutieron temas legislativos o acuerdos políticos.

Minutos más tarde, se abrió la cortina del salón de sesiones para dar paso a la sexta sesión ordinaria, en la que uno de los asuntos tratados fue una propuesta para exhortar a la Secretaría de Bienestar (Sebien) y al Instituto de Cultura y Artes del Estado (ICAEC) a responder cuestionamientos sobre el museo “El Palacio” y el espectáculo de videomapping “Celebremos Campeche”. La iniciativa, promovida por integrantes de MC y diputadas independientes, plantea además una revisión de los recursos, bienes y equipos destinados a ambos

proyectos por parte de las autoridades competentes en materia de fiscalización. El planteamiento fue turnado a comisiones, por lo que quedó pendiente de análisis y dictaminación en la llamada “congeladora” legislativa.

Posteriormente, el Congreso aprobó un punto de acuerdo para exhortar a la Universidad Autónoma de Campeche (UAC) y a la dirección de la Escuela Preparatoria “Dr. Nazario Víctor Montejo Godoy” a informar sobre las acciones emprendidas ante las denuncias públicas de presunta violencia digital contra estudiantes del plantel. La propuesta busca conocer si se activaron los protocolos correspondientes, qué medidas de protección se implementaron, si las posibles víctimas recibieron acompañamiento psicológico y jurídico, y qué acciones se realizaron para investigar los hechos y prevenir nuevos casos. El acuerdo también subraya la necesidad de proteger la identidad de las estudiantes, garantizar la confidencialidad y evitar la revictimización o posibles represalias.

Los diputados aprobaron reformas a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Campeche para fortalecer la atención durante la primera infancia, promover la crianza compartida y mejorar la protección

de los derechos de las personas menores de edad. Los cambios reconocen legalmente la primera infancia hasta los seis años, refuerzan el acceso a servicios de salud, cuidados integrales y estimulación temprana, y fomentan la instalación de cambiadores de pañales en baños de mujeres y hombres en establecimientos públicos y privados. También fortalecen la participación de niñas, niños y adolescentes en procedimientos que les afecten, conforme a su edad y madurez, y establecen que las autoridades publiquen indicadores sobre los

tiempos de resolución, protegiendo su identidad.

Así, tras una reunión reservada cuyo motivo no se hizo público, la sesión ordinaria dejó sobre la mesa proyectos culturales pendientes de revisión, un exhorto para esclarecer las acciones institucionales ante denuncias de violencia digital y reformas en materia de derechos de la infancia. Mientras tanto, la pregunta inicial permaneció en el aire: si “con el pueblo todo”, ¿por qué el pueblo no supo qué discutieron sus representantes?

(Alejandro Balan)



Todas las bancadas participaron sin informar el motivo. (A. Balan)



Quintana Roo encabezó la región con 77 eventos, frente a los 26 registrados en 2025.



Los reportes por ESAVI aumentaron 13.3 por ciento en Campeche. (Alejandro Balan)

Aumentan reacciones a las vacunas

En lo que va del año suman 34 reportes por complicaciones después de aplicarse biológicos



Los eventos supuestamente asociados a la inmunización requieren una evaluación médica para determinar si existe una relación con la dosis aplicada. (Alejandro Balan)

Las reacciones supuestamente asociadas a la vacunación mantienen una tendencia al alza en la Península de Yucatán, donde las estadísticas encienden las alertas por el crecimiento de los reportes, aunque la Secretaría de Salud (Ssa) Federal no ofrece detalles sobre las edades de los pacientes ni las complicaciones que presentaron.

En Campeche, hasta la semana epidemiológica 39 de 2026, se habían notificado 34 eventos supuestamente asociados a la vacunación (ESAVI), cuatro más que los 30 contabilizados durante el mismo periodo de 2025. El incremento es de 13.3 por ciento, con una mayor presencia de mujeres entre las personas reportadas.

De los casos acumulados este año, 24 corresponden a mujeres y 10 a hombres; es decir, siete de cada 10 reportes involucran a pacientes del sexo femenino. No obstante, detrás de estas cifras permanece una incógnita, pues el informe epidemiológico no precisa si los afectados son niñas y niños, adolescentes, jóvenes, adultos o adultos mayores.

Las mujeres concentraron 24 de las notificaciones registradas en el Estado, frente a 10 correspondientes a hombres.

Tampoco revela qué vacunas recibieron las personas involucradas, por lo que no es posible saber si los reportes están relacionados con dosis contra Covid-19, Influenza, Sarampión, Neumococo u otros biológicos. Mucho menos se describen las complicaciones sufridas por los pacientes, su gravedad o las consecuencias para su salud.

La falta de estos datos impide conocer qué hay detrás del aumento y dimensionar las afectaciones reportadas. Cabe precisar que un ESAVI es un evento ocurrido después de la vacunación cuya posible relación con la dosis debe evaluarse; su notificación no confirma, por sí sola, que la vacuna haya causado el problema.



La Ssa Federal no precisa las edades de los pacientes involucrados en los informes epidemiológicos.

A nivel peninsular, las cifras resultan más llamativas: Campeche, Yucatán y Quintana Roo acumulan 184 reportes en 2026, contra 86 en el mismo periodo del año pasado. Son 98 casos adicionales, un crecimiento de 113.9 por ciento, es decir, más del doble.

Quintana Roo encabeza la re-

gión con 77 casos, 29 hombres y 48 mujeres, frente a 26 de 2025, un aumento de 196.2 por ciento. Yucatán ocupa el segundo lugar, con 73 reportes: 25 hombres y 48 mujeres, contra 30 del año anterior, un repunte de 143.3 por ciento.

Campeche se ubica en tercer sitio, con 34 eventos: 10 hom-

bres y 24 mujeres. Aunque su incremento es menor al de los Estados vecinos, los reportes también van al alza y dejan respuestas pendientes sobre las vacunas involucradas, las edades de los pacientes y las reacciones que motivaron las notificaciones.

(Alejandro Balan)

Se lava las manos Comuna por Feria

Comerciantes adelantan retiro tras suspensión de electricidad; Ayuntamiento dice que no tiene información

Luego de que el Ayuntamiento de Campeche negara tener información sobre el adelanto del corte de energía eléctrica, comerciantes y feriantes continúan retirándose del área de Ah Kim Pech, donde este año fueron reubicados debido al inicio de las obras del nuevo Foro.

Sin pena ni gloria, los comerciantes continuaron con el dismantelamiento de sus puestos y el empaquetado de mercancía, bajo los calurosos toldos instalados sobre la avenida Fundadores, entre las intersecciones con las vialidades Miguel Alemán, en el barrio de San Francisco, y María Lavalle Urbina, en el área de Ah Kim Pech.

Por su parte, en la prolongación de la avenida Francisco I. Madero y la María Lavalle Urbina, la empresa de juegos mecánicos Roca continuó con el dismantelamiento de sus atracciones, al reportar también menores ganancias que el año pasado.

Incluso, al lugar llegó personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para supervisar el corte de energía, que, según los comerciantes, se realizó de manera anticipada y habría incumplido el acuerdo con las autoridades municipales, que establecía mantener el servicio hasta ayer martes.

El suministro fue suspendido desde temprano el pasado lunes, lo que afectó principalmente a los comerciantes que contaban con productos perecederos, como helados y paletas de hielo, quienes tuvieron que acelerar el retiro de sus puestos.

Se espera que durante el día



La interrupción de energía perjudicó a los negocios de helados y paletas, pese a que el acuerdo con CFE contemplaba mantenerlo hasta el martes.

de hoy dichas vialidades queden nuevamente abiertas al tránsito vehicular. Desde el mes pasado, estas permanecieron obstruidas por la realización de las ferias de San Román y San Francisco, lo que representó un dolor de cabeza para los ciudadanos, quienes no pudieron utilizar estas vías, sobre todo durante las horas de entrada y salida de estudiantes de las distintas escuelas de la zona, como el jardín de niños y la primaria Miguel Hidalgo, así como las preparatorias Dr. Nazario Víctor Montejó Godoy e Instituto Campechano, además de guarderías, centros de educación especial y diversos centros de trabajo del IMSS, ISSSTE y Hacienda.

También se espera que la ruta de transporte público Ko'ox retome su recorrido habitual, el cual fue modificado con motivo de las ferias.

Aunque los puestos comerciales y las atracciones mecánicas se retiran, autoridades del Ayuntamiento de Campeche indicaron que la Feria de San Francisco no ha concluido, pues las actividades culturales continuarán.

Entre las actividades programadas se encuentran la visita al santo patrono de San Francisco por parte del gremio Felipe de

Jesús, la Mega Lotería Campechana del DIF Municipal, prevista para hoy, y, para el jueves, el Máster Chef Clase Campechanidad, la visita a la iglesia del gremio San Pedro y San Pablo, así como el Festival Cultural Noche de Danzón.

La clausura formal de la feria, con la subida de la imagen de San Francisco, se llevará a cabo el domingo 18 de octubre, con un festival cultural y un baile amenizado por el grupo musical Sentido Tropical, bajo la dirección del maestro Alberto Narciso Martín Ruiz.

EDICTO NOTARIAL

En Escritura Pública otorgada en esta Ciudad de San Francisco de Campeche, ante mí, en el protocolo de la Notaría Pública número 30 a mi cargo, con fecha veintinueve de septiembre del año dos mil veintiséis, fue denunciada la Sucesión intestamentaria del señor MIGUEL ANGEL GARRIDO FONS, quien fuera vecino de la ciudad de Campeche, por su Esposa la C. CONSUELO MAY SANCHEZ; por lo que, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 32 y 33 Fracción II de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en vigor, se convoca a todas las personas y acreedores que se consideren con derecho a la herencia, para que, dentro del término de 30 días después de la última publicación, las cuales se harán de diez en diez días, por tres veces, comparezcan ante esta Notaría ubicada en la Calle Lorenzo Alfaro Alomía no. 6, Área Ah Kim Pech, presentando los documentos en que funden sus derechos, con horario de las 9 a las 15 horas.

San Francisco de Campeche, Camp; a seis de octubre del año 2026.

LIC. EDUARDO XAVIER CASTRO RODRIGUEZ
NOTARIO PUBLICO No. 30

EDICTO NOTARIAL

En Escritura Pública otorgada en esta Ciudad de San Francisco de Campeche, ante mí, en el protocolo de la Notaría Pública número 30 a mi cargo, con fecha veintinueve de septiembre del año dos mil veintiséis, fue denunciada la Sucesión intestamentaria del señor ONESIMO MEZA CRUZ, quien fuera vecino de la ciudad de Campeche, por su mama la C. EPIFANIA CRUZ RUIZ, por lo que, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 32 y 33 Fracción II de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en vigor, se convoca a todas las personas y acreedores que se consideren con derecho a la herencia, para que, dentro del término de 30 días después de la última publicación, las cuales se harán de diez en diez días, por tres veces, comparezcan ante esta Notaría ubicada en la Calle Lorenzo Alfaro Alomía no. 6, Área Ah Kim Pech, presentando los documentos en que funden sus derechos, con horario de las 9 a las 15 horas.

San Francisco de Campeche, Camp; a 6 de octubre del año 2026.

LIC. EDUARDO XAVIER CASTRO RODRIGUEZ
NOTARIO PUBLICO No. 30

EDICTO NOTARIAL

Por escritura pública número 5864, de fecha 25 de agosto de 2026, otorgada Ante Mí, se denunció la sucesión testamentaria de la señora ANTONIA MARQUEZ TORRES, quien fuera vecina de esta Ciudad, por las señoras CLAUDIA NELSON MARQUEZ Y VERONICA NELSON MARQUEZ, por lo que en cumplimiento en lo dispuesto en la fracción II del artículo 33 de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, en vigor, se convoca a los acreedores del autor de la herencia, para que se presenten a la Notaría Pública No. 24 ubicada en la calle Copal No. 11, Fraccionamiento Bosques de Campeche de esta Ciudad, a deducir sus derechos dentro del término de 30 días a partir de la última publicación de este edicto, misma que se efectuara por 3 veces de 10 en 10 días, presentando los documentos en que funden sus derechos.

San Francisco de Campeche, Camp; a 23 de septiembre del 2025.

Lic. Carlos Felipe Ortega Pérez.
Notario Titular de la Notaría Pública No. 24
Céd. Prof. 4823861

EDICTO NOTARIAL

Por escritura pública número cinco mil novecientos treinta y ocho (5938/2026), de fecha veintidós de septiembre de dos mil veintiséis, otorgada Ante Mí, se denunció la sucesión intestamentaria de RAUL GOMEZ CORTEZ, quien fuera vecino de esta Ciudad, por la ciudadana ROSALINDA GOMEZ CORTES, por lo que en cumplimiento en lo dispuesto en la fracción II del artículo treinta y tres de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, en vigor, se convoca a los que se consideren con derechos hereditarios, y a los acreedores del autor de la herencia, para que se presenten los que se consideren con derecho a la herencia a la Notaría Pública No. 24 ubicada en la calle Copal No. 11, Fraccionamiento Bosques de Campeche de esta Ciudad, a deducir sus derechos dentro del término de 30 días a partir de la última publicación de este edicto, misma que se efectuara por 3 veces de 10 en 10 días cada una, presentando los documentos en que funden sus derechos.

San Francisco de Campeche, Camp; a veintitrés de septiembre del 2026.

Lic. Carlos Felipe Ortega Pérez.
Notario Titular de la Notaría Pública Número 24
Cédula Profesional 4823861

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el capítulo III tercero, sección segunda, artículos treinta y dos, treinta y tres y treinta y cuatro de la ley del notariado para el estado de Campeche vigente, manifiesto: que se comunica a los que se consideren herederos y acreedores de la sucesión intestamentaria de quien en vida respondiera al nombre de Adriana Tuz Euan, para que dentro del término de treinta días después de la última publicación que se hará por tres veces de diez en diez comparezcan ante esta notaría número dos, ubicada en la calle 16 número 61-a, colonia centro de la ciudad de candelaria Campeche a deducir sus derechos. Denuncia que hace el c. Carlos Valentin Moo Tuz; en su carácter de albacea provisional del autor de la herencia. Candelaria, estado de Campeche, a 09 de octubre del 2026.- Licenciada Aurora Ferre Rosado.- Rubrica.-----

LICDA. AURORA FERRE ROSADO (FERA-590821-NI1)

Sin detenidos por ataque en Sabancuy

La Fiscalía mantiene hermetismo por ejecución de un hombre y lesiones a su hijo y nieto

El hecho violento en el que Miguel Ángel M.M., alias “El Gato”, fue ultimado a tiros se mantiene bajo investigación por la Vicefiscalía de “Alto Impacto” por el delito de homicidio calificado, mientras que sus familiares, quienes resultaron heridos con múltiples impactos de bala, se mantienen hospitalizados en diferentes centros médicos de la ciudad de Campeche, donde uno de ellos fue reportado como “crítico”, cuyo caso también está bajo análisis de las autoridades bajo la modalidad de lesiones calificadas.

La ejecución de Miguel Ángel M.M., alias “El Gato”, ocurrida en la entrada de un rancho de la Villa de Sabancuy, municipio de Carmen, abrió una nueva línea de investigación para la Vicefiscalía General para la Atención de Delitos de Alto Impacto, que busca establecer si el homicidio está relacionado con otros ataques armados registrados en la zona y presuntamente vinculados con la disputa por la venta de narcóticos.

El hombre, de 63 años, fue ultimado a tiros cuando se encontraba frente al acceso del predio, mientras que dos de sus familiares resultaron gravemente heridos y tuvieron que ser trasladados a hospitales en la ciudad capital, uno de ellos permanece en calidad de crítico en el Hospital Manuel Campos, donde fue ingresado para recibir atención especializada, mientras que el otro fue canalizado Hospital General de Especialidades “Dr. Javier Buenfil Osorio”, ambos se mantienen con signos vitales y bajo custodia Ministerial.

La investigación señala los antecedentes de violencia que relacionaban a “El Gato”, cuyo nombre habría aparecido en una cartulina con un presunto narcomensaje la cual estaba junto al cuerpo de Eddy Alejandro S.C., alias “El Pelón”, de 38 años, asesinado a balazos en junio pasado dentro de su vivienda.

En aquel hecho, registrado el 12 de junio, la víctima recibió más de 30 disparos y la autoría del crimen fue adjudicada mediante el mensaje a un grupo presuntamente encabezado por Erik B.M., alias “El 02” y/o “El Pikitto”, donde se indaga si existe una conexión entre aquel homicidio y el ataque en el que perdió la vida Miguel Ángel M.M.

Trascendió que “El 02” fue detenido el 22 de julio en Tabasco y posteriormente enviado a un Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso), por su presunta relación con una célula criminal que operaba en Sabancuy también forma parte de los antecedentes de violencia que las autoridades investigan en la región.

El ataque contra “El Gato” ocurrió en el kilómetro 54 de la carretera que comunica a la Villa de Sabancuy con Chicbul, donde quedó una camioneta con múltiples impactos de bala calibre nueve milímetros, donde el cuerpo de la víctima en su interior.

En las inmediaciones fueron localizados dos hombres lesionados, identificados como Miguel Arturo M.H., hijo de la víctima y su nieto Miguel Ángel M.A., de 23, ambos con domicilio en la misma localidad, los sobrevivientes recibieron los primeros auxilios en el hospital de Sabancuy, pero la gravedad de las lesiones obligó a trasladarlos a la capital campechana.

La Vicefiscalía de Alto Impacto mantiene abierta una carpeta de investigación por homicidio calificado, mientras que las lesiones sufridas por los sobrevivientes son analizadas bajo la modalidad de lesiones calificadas.

Esta agresión no sería el primer incidente violento relacionado con “El Gato”, entre los antecedentes mencionados en torno a la víctima figuran disparos contra la fachada de su vivienda y el incendio de una camioneta, ocurrido el pasado 1 de octubre.

Aunque una de las líneas apunta a posibles represalias relacionadas con la venta de drogas, esta hipótesis deberá ser corroborada por las autoridades ministeriales.

La presencia de una presunta célula criminal en la localidad también figura entre los antecedentes, cuya Fiscalía Federal en Campeche ha señalado la operación de este grupo, cuyo supuesto líder sería “El 02”, a quien se le atribuye el control de actividades relacionadas con la venta de drogas y una posible disputa por la plaza.

(Redacción POR ESTO!)



Los sobrevivientes permanecen bajo atención médica. (POR ESTO!)

Rebasa Campeche a Yucatán en homicidios dolosos

Hasta el cierre del tercer trimestre del año, Campeche acumuló un total de 79 víctimas de homicidio doloso, informó Marcela Figueroa Franco, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), con base en los datos reportados por la Fiscalía General del Estado (Fgecam).

Durante la conferencia de prensa “La mañanera del pueblo”, la titular del SESNSP señaló que Campeche concentró, en promedio, el 0.6 por ciento del total de homicidios dolosos registrados en el país, por lo que se ubicó en el lugar 24 de las 32 Entidades federativas.

Esta cifra equivale a un promedio de dos personas privadas de la vida de manera intencional por semana, entre el 1 de enero y el 30 de septiembre del año en curso.

Al comparar las cifras a nivel regional, Quintana Roo ocupó el primer lugar con 95 homicidios dolosos, seguido de Campeche, con 79 víctimas, mientras que Yucatán registró la menor cantidad de casos, con 21 personas que perdieron la vida de manera intencional.

(Redacción POR ESTO!)



El Estado suman 79 víctimas entre enero y septiembre. (Especial)

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el capítulo III tercero, sección segunda, artículos treinta y dos, treinta y tres y treinta y cuatro de la ley del notariado para el estado de Campeche vigente, manifiesto: que se comunica a los que se consideren herederos y acreedores de la sucesión testamentaria de quien en vida respondiera al nombre de **Isaías Guzmán López**, para que dentro del término de **treinta días** después de la última publicación que se hará por tres veces de diez en diez comparezcan ante esta notaria número dos, ubicada en la calle 16 número 61-a, colonia centro de la ciudad de candelaria Campeche a deducir sus derechos. Denuncia que hace la c. **Maricela Guzmán Sánchez**; en su carácter de albacea provisional del autor de la herencia. Candelaria, estado de Campeche, a 09 de octubre del 2026.- Licenciada Aurora Ferre Rosado.- Rubrica.-----

LICDA. AURORA FERRE ROSADO (FERA-590821-NI1)

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el capítulo III tercero, sección segunda, artículos treinta y dos, treinta y tres y treinta y cuatro de la ley del notariado para el estado de Campeche vigente, manifiesto: que se comunica a los que se consideren herederos y acreedores de la sucesión testamentaria de quien en vida respondiera al nombre de **Orlando Hernández Palma**, para que dentro del término de **treinta días** después de la última publicación que se hará por tres veces de diez en diez comparezcan ante esta notaria número dos, ubicada en la calle 16 número 61-a, colonia centro de la ciudad de candelaria Campeche a deducir sus derechos. Denuncia que hace la c. **Justina Mora Mora**; en su carácter de albacea provisional del autor de la herencia. Candelaria, estado de Campeche, a 09 de octubre del 2026.- Licenciada Aurora Ferre Rosado.- Rubrica.-----

LICDA. AURORA FERRE ROSADO (FERA-590821-NI1)

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el capítulo III tercero, sección segunda, artículos treinta y dos, treinta y tres y treinta y cuatro de la ley del notariado para el estado de Campeche vigente, manifiesto: que se comunica a los que se consideren herederos y acreedores de la sucesión testamentaria de quien en vida respondiera al nombre de **Miguel Ángel Gerónimo Cruz**, para que dentro del término de **treinta días** después de la última publicación que se hará por tres veces de diez en diez comparezcan ante esta notaria número dos, ubicada en la calle 16 número 61-a, colonia centro de la ciudad de candelaria Campeche a deducir sus derechos. Denuncia que hace la c. **Consepción Damián Félix**; en su carácter de albacea provisional del autor de la herencia. Candelaria, estado de Campeche, a 09 de octubre del 2026.- Licenciada Aurora Ferre Rosado.- Rubrica.--

LICDA. AURORA FERRE ROSADO (FERA-590821-NI1)

EDICTO

Se comunica a los acreedores y los que se consideren con derecho a la herencia de la señora **ELISA DEL CARMEN MOGUEL PAREDES**, para que comparezcan ante LA NOTARIA PUBLICA No. 19, ubicada en calle 63 No. 22 interior altos 2, entre 12 y 14, colonia Centro Código Postal 24000 de esta Ciudad, a deducir sus derechos, dentro del término de 30 días, después de la última publicación del presente AVISO, el cual se dará por tres veces, uno cada diez días.

San Francisco de Campeche, Campeche 23 de septiembre del 2026.

LIC. RAMIRO GABRIEL SANSORES GANTUS TITULAR DE LA NOTARÍA No. 19 PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

EDICTO

SE CONVOCA ATODOS LOS ACREEDORES DEL EXTINTO **BALTAZAR CAHUICH BETIA (+)**, QUIEN FALLECIERA EL **DÍA 02 DE JUNIO DE 2026**, PARA QUE COMPAREZCAN ANTE ESTA NOTARIA PUBLICA NUMERO No. **49**, UBICADA EN LA CALLE 16 NO. 191, BARRIO DE GUADALUPE, DE ESTA CIUDAD, A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DE LOS 30 DIAS SIGUIENTES A LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO.

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.-

LICENCIADO ENRIQUE CASTILLA MAGAÑA. - CED. PROF. 283596.- TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 49. RÚBRICA.



Paul Arce acusa a Loreto Verdejo Villacís, titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, de presuntamente utilizar la institución con fines partidistas.

Ordenan *destrabar* juicio político

Juez federal ampara a Paul Arce y ordena al Congreso dar trámite a la denuncia contra el titular de la Feccecam

Concurso y sorteos celebrados el martes 13 de octubre de 2026



Sorteo No. 3074

Bolsa garantizada
próximo sorteo

300 MIL

¡Felicidades al ganador en el estado de Baja California Sur!

\$10 PESOS



Sorteo No. 1677

\$10 PESOS

	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	ADICIONAL
6/39	4	20	27	30	31	33	1
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL				
1°	6 Números naturales	----	----				
2°	5 Números naturales y el adicional	1	\$90,123.94				
3°	5 Números naturales	21	\$1,627.23				
4°	4 Números naturales	1,219	\$165.81				
5°	3 Números naturales	19,690	\$21.51				
6°	2 Números naturales y el adicional	12,753	\$16.13				
7°	1 Número natural y el adicional	38,156	\$10.00				
TOTALES	71,840	\$1'337,215.95					

TOTALES

17,085 \$853,468.21

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO

10 MILLONES

			
Resultados concurso No. 890			
LUGAR	ACIERTOS	QUINELAS	PREMIO POR QUINELA SENCILLA
1° Puntuaje Inicial	13+1	7	\$868.558,65
1°	13	9	\$303.518,65
2°	12	159	\$2.707,92
3°	11	1.299	\$497,18
TOTAL		1,474	\$9.887.974,50
¡ FIDELIDAD a los ganadores !			
PRO TOUCH INICIAL			
LOCAL PATRIOTAS ☐ ☐ ☐	SIN TOUCH ☐		
VISITA RAIDERS ☐ ☐ ☐			
LOCAL	DIFERENCIA	VISITA	



SORTEO NO. 12309

\$230 PESOS




Extra

8 6 6 8 6

MULTIPLICADOR

3 269

TOTAL A REPARTIR

\$379,539.03

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	-----	-----
2º	4 Números naturales	172	\$2,137.63
3º	3 Números naturales	4,125	\$47.59
4º	2 Números naturales	28,885	\$10.00
TOTALES		33,182	\$852,831.11

Mediodía

2 2 2 9 0

MULTIPLICADOR

NO

3

Del siete

5 7 6 0 3

MULTIPLICADOR

NO

3

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	-----	-----
2º	4 Números naturales	172	\$2,137.63
3º	3 Números naturales	4,125	\$47.59
4º	2 Números naturales	28,885	\$10.00
TOTALES		33,182	\$852,831.11

De las tres

0 8 3 0 1

MULTIPLICADOR

NO

3

Clásico

0 4 0 9 3

MULTIPLICADOR

NO

3

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$281,722.53
2º	4 Números naturales	266	\$998.81
3º	3 Números naturales	6,208	\$47.08
4º	2 Números naturales	43,909	\$10.00
TOTAL ES		50,384	\$1,278,768.63

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras **redes sociales oficiales**: [f](#) loterianacional.electronicos, [t](#) @LN_electronicos y [v](#) Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 555-4820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Un Juez federal concedió un amparo al diputado local de Movimiento Ciudadano (MC), Paul Arce Ontiveros, y ordenó al Congreso del Estado dar trámite a la denuncia de juicio político que promovió contra Loreto Verdejo Villacís, titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche (Feccecam), a quien acusa de utilizar la institución con fines políticos.

El legislador informó que fue notificado de la resolución judicial, luego de que transcurrieran más de tres años sin que el Poder Legislativo atendiera su denuncia, presentada el 24 de marzo de 2023 y ratificada tres días después. Ante la falta de respuesta, recurrió a la justicia federal para reclamar la omisión del Congreso.

De acuerdo con Arce Ontiveros, la sentencia determinó que la demora no estuvo justificada y afectó su derecho de acceso a la justicia. Por ello, el Poder Legislativo deberá informar al Pleno, en sesión reservada, sobre la existencia de la denuncia y remitirla a la comisión correspondiente para continuar con el procedimiento, dentro de los plazos establecidos en la resolución.

El diputado emecista sostuvo que el fallo representa un avance para que su acusación deje de permanecer estancada y sea atendida conforme a la ley. Señaló que las instituciones tienen la obligación de cumplir con sus responsabilidades, independientemente de los intereses políticos

Más de tres años transcurrieron sin que el Poder Legislativo diera curso al expediente, lo que motivó la intervención de la justicia federal.

que pudieran estar involucrados.

Arce Ontiveros insistió en que su denuncia se relaciona con presuntos actos de persecución política y con el supuesto uso de la Fiscalía Anticorrupción para fines ajenos a sus atribuciones. No obstante, aclaró que la resolución federal no determina la responsabilidad de Verdejo Villacís, sino que ordena al Congreso actuar y dar cauce legal al expediente.

Tras obtener el amparo, el legislador advirtió que vigilará el cumplimiento de la sentencia y exigirá que el procedimiento avance. También anticipó que recurrirá nuevamente a las instancias legales si alguna autoridad incumple lo ordenado.

Con esta resolución, la denuncia de juicio político presentada en marzo de 2023 deberá seguir la ruta legislativa correspondiente, después de más de tres años sin recibir trámite, aunque todavía no existe una determinación sobre las acusaciones formuladas contra el titular de la Fiscalía Anticorrupción.

(Alejandro Balan)

‘Castigan’ apagones a las colonias

Vecinos de Miguel Hidalgo y la ampliación Samulá exigen a la CFE renovar transformadores y cableado

Continúan los reportes de *apagones* de energía eléctrica, ahora en la colonia Miguel Hidalgo, donde vecinos solicitan a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) la sustitución de transformadores y líneas antiguas.

Esto ocurre a unos días de la visita de Emilia Calleja Alor, directora general de la CFE, quien señaló que este tipo de fallas, heredadas de gobiernos pasados, se corregirán en un plazo aproximado de dos años, hasta 2028, cuando concluya la modernización de la red eléctrica del Estado, para la cual se invierten más de dos mil 400 millones de pesos.

Las fallas continúan en sectores como las calles Almendra y Pedregal, en la ampliación del poblado de Samulá, así como en Vicente Guerrero, Benito Juárez, Juan de la Barrera, Libertad, Honestidad y América, en la Miguel Hidalgo.

En estas zonas, los habitantes demandan la sustitución e instalación de más transformadores eléctricos, al señalar que las fallas también se deben al incremento en el número de usuarios.

Según comentaron, los *apagones* no han cesado desde que comenzó la temporada de lluvias.

“Desde las pasadas lluvias que dejó el huracán Isaias no paran los *apagones* de energía. ¿Por qué no nos hacen caso y mandan a sustituir los transformadores? No se dan abasto y, con las tormentas y los vientos, se nos va la luz. Los de la CFE tardan hasta un día en restablecer el servicio”, dijo Ismael Arellano, vecino de la Miguel Hidalgo.

“Lo malo es que se nos echan a perder los alimentos y no sabemos



Los habitantes del sector reportan interrupciones recurrentes desde la temporada de lluvias y temen más cortes del suministro. (A. Pech)

qué tantas afectaciones ocasionan los *apagones* a nuestros aparatos eléctricos. Eso sí, no falla la llegada del recibo para ir a pagar el mal servicio, mientras que a veces nos dejan sin electricidad y pasamos las noches sin ventilador”, añadió Rafaela Quiroz, vecina.

Las mismas fallas se extienden a la zona aledaña de la ampliación Samulá, donde también demandan la rehabilitación de las vialidades.

“Se nos va a cada rato la luz, al igual que en la Miguel Hidalgo. Según nos comentan, son fallas en los transformadores, que provocan que se boten las cuchillas. El llamado es

a la CFE para que nos restablezca el servicio”, comentó Nancy Medrano, vecina del lugar.

Ante la falta de obras de repavimentación, los vecinos reportan que las tuberías se rompen constantemente y quedan expuestas debido a la formación de enormes baches en el pavimento deteriorado desde hace años.

“Es otro problema que tenemos: las tuberías rotas por el mal estado de las calles, por donde transitan los camiones de carga y del transporte público”, indicó Gerardo Gutiérrez, ciudadano del sector.

(Alejandro Pech)



Señalan que las fallas los dejan sin servicio durante horas. (A. Pech)

Golpea el calor con máximas de 37 grados en Campeche

El ingreso de aire marítimo tropical procedente del mar Caribe y del Golfo de México, en combinación con el establecimiento de una vaguada, favorecerá un incremento de los nublados y la presencia de lluvias de intensidad ligera a moderada en diversas zonas de la Península de Yucatán.

En el Estado, se espera cielo despejado a medio nublado, temperaturas calurosas y lluvias ligeras a moderadas, algunas puntualmente fuertes, acompañadas de actividad eléctrica y rachas fuertes de viento.

Estas condiciones estarán asociadas a una circulación de alta presión que domina gran parte del Golfo de México y se extiende hacia la Península de Yucatán, mientras que un canal de baja presión sobre la Bahía de Campeche y Tabasco, junto con el ingreso de humedad del Golfo de México, favorecerá el desarrollo de nublados y precipitaciones en la región.

Ante este panorama, autoridades de la Secretaría de Protección Civil del Gobierno del Estado recomiendan a la población tomar precauciones, ya que las lluvias podrían estar acompañadas de actividad eléctrica y *turbonadas* ocasionales.

Se espera que a partir de la mitad de la semana haya un incremento paulatino en la intensidad y cobertura de las precipitaciones, debido a la influencia de un vórtice en los niveles superiores de la tropósfera y una extensa vaguada proveniente de Centroamérica. Por ello, se exhorta a la ciudadanía a mantenerse informada sobre las actualizaciones del pronóstico del tiempo.

Hasta ayer, las temperaturas más altas se registraron en los municipios de Escárcega y Candelaria, con máximas de 37 grados centígrados y mínimas de 25 grados, seguidos de las cabeceras municipales de Carmen, Campe-

A partir de mitad de semana podría aumentar gradualmente la intensidad y cobertura de las lluvias.

che, Seybaplaya y Champotón, donde el termómetro alcanzó los 36 grados como máxima y los 24 grados como mínima.

En los municipios Calkiní, Tenabo, Hecelchakán y Dzitbalché, las temperaturas máximas alcanzaron los 36 grados centígrados, con mínimas de 24.

Por su parte, en las cabeceras municipales de Hopelchén y Calakmul, el calor alcanzó los 34 grados centígrados, con mínimas de 23 grados.

(Alejandro Pech)



Recomiendan tomar precauciones ante la posibilidad de temporales.

Llama INE a recoger credenciales

Más de 370 campechanos tienen pendiente concluir el trámite; podrían perder su registro en el Padrón Electoral

Más de 370 ciudadanas y ciudadanos de Campeche que tramitaron su Credencial para Votar aún no han acudido a recogerla, por lo que el Instituto Nacional Electoral (INE) inició la notificación para que concluyan el procedimiento. De no hacerlo, sus registros podrían ser dados de baja del Padrón Electoral.

Ernesto Rodríguez Juárez, vocal del Registro Federal de Electores (RFE) en Campeche, informó que el organismo mantiene las labores de actualización y depuración del Padrón Electoral y de la Lista Nominal de Electores, con el propósito de contar con registros que cumplan los requisitos establecidos en la legislación electoral. Estos instrumentos serán utilizados en los próximos procesos electorales, entre ellos los comicios previstos para el 6 de junio de 2027.

El funcionario explicó que, como parte de estas acciones, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores desarrolla el programa de formulación de avisos previos a la cancelación de trámites. Este procedimiento contempla la emisión de hasta tres notificaciones a las personas que realizaron una inscripción o actualización de sus datos y que todavía no han acudido al Módulo de Atención Ciudadana para recoger su credencial.

De acuerdo con Rodríguez Juárez, el primer aviso ya se dirige a más de 370 personas en la entidad que iniciaron el trámite y que, hasta la fecha, no han regresado para concluirlo. Del total de ciudadanos contemplados en esta etapa, 115 corresponden al Distrito Electoral Federal 01, mientras que los 255 restantes pertenecen al Distrito Electoral Federal 02.

El vocal del RFE advirtió que quienes realizan un nuevo trámite, ya sea por cambio de domicilio, corrección de datos o renovación de la credencial, deben completar el procedimiento para mantener vigente su registro en la Lista Nominal de Electores. Esto se debe a que, al iniciar la gestión de una nueva credencial, el registro anterior se da de baja temporalmente de dicha lista.

Por esa razón, conservar la credencial anterior no garantiza que una persona permanezca inscrita en la Lista Nominal cuando tiene pendiente recoger un nuevo documento. Esta situación puede afectar su participación electoral, ya que para ejercer el derecho al voto es necesario cumplir con los requisitos de inscripción establecidos por las autoridades electorales.

El INE contempla la emisión de hasta tres avisos antes de proceder con la cancelación del trámite, de acuerdo con el procedimiento previsto en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

(Redacción POR ESTO!)



Del total de personas notificadas, 115 pertenecen al Distrito Electoral Federal 01 y 255 al Distrito Electoral Federal 02. (Especial)

Defiende el PAN sus *propias* cartas

El Partido Acción Nacional (PAN) cuenta con cuadros políticos suficientes para competir con candidaturas propias en las elecciones de 2027, por lo que una eventual alianza con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) debe analizarse con detenimiento y a partir de los resultados electorales anteriores, planteó el exsecretario general del blanquiazul en Campeche, Jhosué Rodríguez Golib.

El exdirigente consideró que, aunque no ve inconveniente en que ambas fuerzas políticas sostengan acercamientos, concretar una coalición es un asunto más complejo, pues el PAN debe valorar si realmente le conviene repetir una fórmula que, en procesos anteriores, no le generó los resultados esperados.

Señaló que, cuando Acción Nacional compitió en alianza con el PRI, pese a que el tricolor encabezaba el Gobierno, perdió posiciones en lugar de ganar espacios. En contraste, durante la elección más reciente, sin esa coalición, logró igualar e incluso superar su votación anterior, lo que demuestra que tiene capacidad para contender por cuenta propia.

Rodríguez Golib afirmó que el partido ha demostrado con-

Jhosué Rodríguez Golib afirma que el 'blanquiazul' cuenta con perfiles para competir sin el PRI en el 2027.

tar con perfiles suficientes para cubrir todas las candidaturas, por lo que consideró prioritario fortalecer su estructura y lograr que la propia militancia salga a defender sus siglas. Aclaró que las puertas también están abiertas para ciudadanos interesados en participar como candidatos.

Sobre la posibilidad de retomar la alianza con el PRI, sostuvo que deben evaluarse los escenarios políticos y electorales, pues las condiciones cambian en cada proceso. Añadió que respecta las decisiones de la dirigencia nacional y que cada estado debe determinar, conforme a sus necesidades, si resulta conveniente establecer acuerdos con otras fuerzas políticas.

En otro tema, cuestionó que militantes panistas hayan mostrado abiertamente su respaldo a Movimiento Ciudadano (MC)



El exsecretario pide evaluar los resultados de antiguas alianzas.

y acudido a eventos oficiales de ese partido, incluso participando en actividades para movilizar a integrantes del blanquiazul hacia el proyecto emecista.

Afirmó que quienes ya están comprometidos con otra fuerza política deben actuar con congruencia y, si así lo decidieron, renunciar al PAN para incorporarse plenamente a su nuevo proyecto, pues consideró que no es válido pretender participar en dos proyectos al mismo tiempo.

Por ello, llamó a la actual dirigencia del Comité Ejecutivo Estatal (CEE) a revisar estos casos, aplicar los estatutos y llevar el tema ante los órganos partidistas correspondientes para determinar las medidas procedentes, incluidas posibles sanciones. Advirtió que estas conductas no deben repetirse cada tres o seis años sin consecuencias, pues terminan afectando al partido y a su trabajo político.

(Alejandro Balan)

Carmen

Exhiben precariedad en el IMSS

Trabajadores de la UMF No. 12 protestan para exigir aumento salarial, insumos y mejores condiciones laborales

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Trabajadores de la Unidad de Medicina Familiar (UMF) número 12 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se manifestaron en el parque Tila para denunciar carencias de personal y materiales, además de exigir una remuneración justa, respeto a sus derechos laborales y mejoras en la atención a los derechohabientes.

Los empleados adscritos a la UMF número 12 realizaron una protesta pacífica para expresar su inconformidad ante diversas problemáticas laborales y administrativas que, aseguran, afectan tanto al personal como a los servicios que se brindan a los ciudadanos.

Portaron pancartas con mensajes dirigidos a las autoridades en las que expusieron sus principales demandas, entre ellas incremento salarial justo, contratación de más personal, abastecimiento suficiente de insumos médicos y el respeto a los derechos laborales.

Una de las principales consignas quedó plasmada en una lona con la leyenda "En el UMF #12 trabajamos bajo protesta", acompañada de una serie de exigencias relacionadas con las condiciones laborales y la calidad de los servicios médicos. En el mismo mensaje, los manifestantes solicitaron una revisión salarial al considerar que su trabajo merece una remuneración digna y acorde al cargo que desempeñan.

Igual destacaron la falta de personal e insumos que, de acuerdo con sus planteamientos, dificultan el desarrollo de las actividades coti-

dianas y la atención adecuada de los pacientes. Exigieron garantizar los materiales necesarios para ofrecer un servicio oportuno y de calidad.

“Más insumos, mejor servicio” y “La salud no es negocio” fueron algunas de las frases exhibidas durante la movilización, con las que los trabajadores hicieron énfasis en la necesidad de fortalecer los recursos destinados a la atención médica y evitar que las carencias afecten a quienes acuden a la institución en busca de consulta y tratamientos.

Otras pancartas plantearon la necesidad de contar con un IMSS digno, tanto para los trabajadores como para los derechohabientes, además de reclamar recetas completas, medicamentos e insumos suficientes, infraestructura adecuada y mejores condiciones para trabajar.

En materia laboral, hicieron referencia a la jubilación digna, el respeto a los derechos adquiridos y la importancia de establecer mecanismos de diálogo y negociación para atender sus inconformidades. También lanzaron consignas contra el nepotismo y a favor de la negociación, así como señalamientos relacionados con los procesos de representación sindical.

Mostraron referencias al personal de enfermería y a trabajadores que buscan condiciones más justas dentro de la institución, por lo que la protesta no se limitó únicamente a la exigencia económica, sino que abarcó aspectos relacionados con la organización laboral, el abastecimiento de medicinas y funcionamiento de los servicios médicos.



Demandan la atención de las autoridades para gestionar un acuerdo que les beneficie. (Israel Lozano)

Con esta manifestación, los trabajadores buscaron visibilizar las dificultades que enfrentan y demandan atención a sus planteamientos para mejorar las condiciones del personal y garantizar que los derechohabientes reciban atención médica con los recursos humanos y materiales necesarios.

Hasta el momento, con la información disponible, no se cuenta con detalles confirmados sobre una respuesta oficial de las autoridades del IMSS ni sobre acuerdos alcanzados con los manifestantes.

(Israel Lozano)



Expusieron las pésimas condiciones de la Institución. (Israel Lozano)



La zona es muy transitada y existe riesgo de accidentes. (I. Lozano)

Colapsan postes de la CFE; más de 10 familias se quedan sin luz

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Vecinos de la colonia Bivalvo solicitaron la intervención de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), luego de que dos postes de concreto colapsaran durante la noche del pasado lunes sobre la avenida del Mar, en el cruce con las calles Laurel y Fresno, dejando sin suministro a varias familias e inseguridad.

De acuerdo con los vecinos, las estructuras se encontraban en avanzado estado de deterioro y ya contaban con señalamientos colocados por personal de Protección Civil, mediante los cuales se advertía sobre el riesgo de colapso. Aseguran que las advertencias no fueron atendidas y finalmente los postes se desplomaron durante las lluvias de la noche del lunes.

Señalaron que el incidente

pudo haber terminado en una tragedia, debido a que se trata de una zona altamente transitada.

Además del desplome de las dos estructuras, los vecinos reportaron afectaciones en unas 10 mufas, lo que agravó el incidente y mantiene a numerosas familias sin el servicio eléctrico.

De acuerdo con los afectados, habían transcurrido más de 12 horas sin energía eléctrica y, pese a los reportes realizados, continuaban esperando a la CFE. Manifestaron su inconformidad ante la respuesta recibida, pues les indicaron que el problema sería atendido a la brevedad y hasta ese momento no había llegado nadie.

Los colonos también advirtieron que el caso de Bivalvo podría no ser aislado, pues, según señalaron, existen postes con estructuras

de mayor tamaño y condiciones de deterioro en otras colonias de Ciudad del Carmen, lo que representa gran preocupación ante la posibilidad de nuevos colapsos, especialmente durante las lluvias y los fuertes vientos.

Las vialidades afectadas permanecían cerradas y acordonadas por Protección Civil, para evitar el paso de personas y vehículos.

Los habitantes quedaron en espera de que personal de la Comisión Federal de Electricidad acuda cuanto antes para retirar las estructuras caídas, sustituir los postes dañados por otros nuevos y reparar las instalaciones afectadas, además de revisar las condiciones de los demás postes que pudieran representar un peligro para la población.

(Israel Lozano)

Incendian camioneta de dentista

Investigan posible ataque intencional en la colonia Renovación. El siniestro dejó cuantiosos daños materiales

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Una fuerte movilización de cuerpos de emergencia y corporaciones policiacas se registró durante las primeras horas de este martes en la colonia Renovación II, luego del reporte de una camioneta que se incendiaba sobre la vía pública. El siniestro dejó cuantiosos daños y generó sospechas de que el fuego pudo haber sido intencional.

Los hechos ocurrieron sobre la calle Dos Bocas por avenida Puerto de Campeche, donde una camioneta *Chevrolet* de color rojo, con placas de circulación del Estado de Campeche, comenzó a incendiarse en la parte trasera. En cuestión de minutos, las llamas se extendieron hasta el interior de la cabina, ocasionando severos daños.

Tras recibir el reporte, elementos de Protección Civil acudieron al lugar para realizar las maniobras necesarias y sofocar el fuego, mientras agentes de la Policía Estatal y Municipal acordonaron el área para evitar riesgos y facilitar las labores de los cuerpos de emergencia.

Aunque los rescatistas logra-

ron controlar el siniestro, los daños materiales ya eran considerables; no se reportaron personas lesionadas en este incidente.

De acuerdo con la información recabada en el lugar, el propietario de la camioneta sería un conocido dentista de la Isla quien presuntamente sospecha que el incendio estaría relacionado con un conflicto personal con su expareja sentimental; sin embargo, esta versión no ha sido confirmada oficialmente y deberá ser esclarecida por las investigaciones de las autoridades.

Ante la posibilidad de que se trate de un incendio provocado, se solicitó la intervención de la Vicefiscalía Regional con sede en Carmen para llevar a cabo las indagatorias necesarias y determinar el origen del incendio, para de esta forma establecer si existe responsabilidad de alguna persona en esto hecho.

Serán las autoridades ministeriales las encargadas de esclarecer las causas del siniestro y de resolver si se trató de un accidente o de un acto provocado para causar daño.

(Israel Lozano)



El fuego comenzó en la parte trasera del vehículo y en minutos se propagó hasta el interior. (I. Lozano)



El joven se dirigía a su escuela a bordo de su moto. (Israel Lozano)

Presenta esguince en accidente

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un estudiante del Centro de Estudios Tecnológicos del Mar (Cetmar) resultó lesionado la mañana de este martes, luego de que la motocicleta que conducía se impactara con el costado de una camioneta cuando circulaba sobre la avenida Héroes del 21 de Abril, frente a las instalaciones del Conalep, en la colonia Playa Norte.

El accidente ocurrió entre las calles 40 y 50, cuando el joven, identificado como Ángel, se dirigía a su centro educativo a bordo de una motocicleta *Italika*, color negro, con placas de circulación del Estado de Campeche.

De acuerdo con los datos recabados en el lugar, al llegar a uno de los retornos ubicados frente al Co-

nalep, el conductor de una camioneta *Nissan Frontier*, color plata y con matrícula de Veracruz, habría realizado una maniobra para retornar presuntamente cortándole la circulación al motociclista.

Ante esta situación, el estudiante no habría logrado evitar el impacto y terminó chocando contra el costado izquierdo de la camioneta, lo que le provocó lesiones que requirieron la intervención de los cuerpos de emergencia.

Paramédicos de la Cruz Roja Mexicana acudieron al sitio para brindarle los primeros auxilios tras valorar al joven, quien presentó posible lesión compatible con un esguince en el pie derecho. Tras la atención prehospitalaria, se evaluó su estado de salud.

Al lugar también arribaron peritos de Tránsito y familiares del estudiante, quienes participaron en las conversaciones con el conductor de la camioneta para buscar una solución por los daños materiales y las lesiones ocasionadas.

Los involucrados optaron por dialogar y llegar a un acuerdo para la reparación de los daños y la atención de las lesiones, con la intención de evitar que el caso escalara a un procedimiento legal. Una vez alcanzado el arreglo, las partes se retiraron del lugar.

El percance generó expectativa entre quienes transitaban por la zona, debido a que ocurrió frente a un plantel educativo y en una vialidad de circulación constante.

(Israel Lozano)

Impacta caballo de acero con automóvil

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- La mañana de ayer un motociclista que se dirigía a su trabajo resultó lesionado luego de impactarse con un automóvil que presuntamente le cortó el paso cuando intentaba ingresar al estacionamiento de Walmart, sobre la avenida Isla de Tris con calle Cristóbal Colón, en la colonia Aeropuerto.

El joven conducía una motocicleta *Italika* negra y sin placas de circulación, con dirección a su trabajo en una empresa de paquetería Estafeta, en la colonia Centro.

Al llegar a la entrada del esta-

cionamiento de la tienda, el conductor de un automóvil *Nissan* azul, con matrícula de Campeche, habría intentado ingresar al establecimiento sin precaución cortándole el paso al motociclista.

Debido a esta maniobra, el joven se impactó con las puertas laterales derechas del automóvil y posteriormente cayó sobre el pavimento donde presentó lesiones en la nariz, además de reportar daños en su vehículo.

Paramédicos acudieron al sitio para brindarle atención y valorar su estado de salud, cuyas lesiones

fueron menores, por lo que no fue necesario trasladarlo a un hospital.

Después de recibir la atención prehospitalaria ambas unidades fueron orilladas para liberar el tráfico, mientras los involucrados permanecieron en espera de la aseguradora del automóvil con la finalidad de llegar a un acuerdo para la reparación de los daños ocasionados.

Peritos de Tránsito tomaron conocimiento de lo sucedido y realizaron las diligencias para el deslinde de responsabilidades.

(Israel Lozano)



El "jinete" no pudo evitar el golpe y terminó en el suelo. (I. Lozano)

Policía



Los agentes retuvieron al hombre para saber de dónde había adquirido los artículos que tenía en su poder y al revisarlos se percataron de que estaban rotos. (D. Herrera)

Moviliza a policías por unas sillas

Operativo en La Ermita por “chatarrero” con mercancía sospechosa; creyeron que la había robado

Agentes de la Policía Estatal activaron un dispositivo de seguridad en las inmediaciones del barrio La Ermita, luego de que las cámaras del C5 detectaran a un sujeto, identificado como integrante del grupo de los “chatarreros”, cuando trasladaba varias sillas de plástico. Debido a los constantes robos en la zona, las autoridades sospecharon inicialmente que había hurtado dichos artículos de un negocio cercano.

Los hechos comenzaron cuando los operadores de las cámaras de videovigilancia del C5 observaron a un hombre que corría cargando las

sillas de plástico, al tiempo que se atravesaba de manera imprudente entre el tráfico de la avenida Miguel Alemán. Esta situación encendió las alarmas y activó los protocolos de seguridad de la Policía Estatal, con apoyo de elementos motorizados y de la policía turística.

En poco tiempo, las fuerzas del orden lograron visualizar al sospechoso cuando ingresaba a los pasillos de las canchas deportivas del “7 de Agosto”, localizadas entre las avenidas Francisco I. Madero y Gustavo Díaz Ordaz, en el barrio de La Ermita. En ese punto, los uni-

formados lograron cercarlo, a pesar de que el hombre intentó darse a la fuga al notar su presencia.

Al ser interceptado, el sujeto alegó que tenía su domicilio en los andadores del mismo barrio y aseguró firmemente que no había robado nada, argumentando que las tres sillas las había encontrado tiradas en la basura. Ante esta declaración, los uniformados procedieron a revisar detalladamente los artículos y descubrieron que, en efecto, estaban destruidos y presentaban daños severos que coincidían con desechos.

Al cuestionarlo sobre los moti-

vos por los cuales había corrido si no había cometido ningún delito, el hombre respondió que se había asustado al ver las patrullas.

Durante el lapso de la intervención, algunos vecinos de la zona se acercaron para señalarlo como un integrante activo del grupo de los “chatarreros”, a quien además vincularon presuntamente con el robo de cableado en el sector; sin embargo, debido a que no se le encontró ningún objeto relacionado con un hecho delictivo flagrante en ese momento, los policías no contaban con los elementos legales para pri-

varlo de su libertad, por lo que se le permitió continuar con su trayecto.

Durante el despliegue de los policías, un grupo de presuntos “chatarreros” que se encontraba cerca observó la movilización e inició una huida con rumbo hacia el muelle del “7 de Agosto”.

Este comportamiento coincide con las constantes denuncias de los habitantes de la zona, quienes señalan con preocupación que esta área recreativa y deportiva ya es utilizada de manera regular como guarida por personas en situación de calle.

(Dismar Herrera)

Asisten a un adulto mayor tras desmayarse en el paradero

En las inmediaciones del mercado “Pedro Sainz de Baranda”, un adulto mayor comenzó a sentirse mal mientras esperaba el transporte público en el paradero de combis, por lo que ciudadanos y elementos de la Policía Turística lo auxiliaron al presentar dificultades para respirar descartando que sufriera un “golpe de calor” o descompensación por la temperatura.

El hecho sucedió cuando la persona, de 65 años, se encontraba en el paradero de combis ubicado en la avenida Circuito Baluartes con calle Tabasco, frente al centro de abastos, donde esperaba transporte para dirigirse a su casa; sin embar-

go, manifestó a los ciudadanos que tenía cerca que se sentía mal.

Algunos testigos lo sentaron, pero lo vieron caer desmayado y quedar inmóvil, lo que preocupó y dio paso a que dieran parte al número de emergencias. Al lugar llegaron elementos policiales del grupo turístico “Zazil” y paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU).

En el sitio descartaron que el sexagenario hubiera perdido la vida, por lo que fue subido a una ambulancia donde luego de 30 minutos lograron hacer que reaccionara.

El hombre dijo que su situación de salud derivó de la medicación

que estaba tomando para controlar su presión arterial y que, al no haber desayunado ni probado algún alimento, comenzó a sentirse mal.

Su versión fue respaldada por los paramédicos, ya que no presentaba las características de un “golpe de calor” o descompensación por el aumento de la temperatura, ante ello, pudo ser estabilizado y los rescatistas señalaron que no era necesario llevarlo a un centro médico.

Una vez recuperado, el adulto fue trasladado en una patrulla a su hogar, ya que los policías no pudieron contactar a alguno de sus familiares para notificarles la situación.

(Dismar Herrera)



El hombre fue auxiliado por ciudadanos y uniformados. (D. Herrera)

Aseguran a joven por consumir drogas

Vecinos de Villas de Ah Kim Pech reportan que cometía actos impúdicos dentro de un hotel abandonado

Vecinos de la unidad habitacional Villas de Ah Kim Pech alertaron a la policía sobre un hombre que presuntamente consumía drogas en un hotel abandonado, además de realizar actos impúdicos. Esta situación movilizó a los agentes quienes retuvieron al joven pese a que intentó correr para evitar su captura.

El hecho aconteció cuando los vecinos del fraccionamiento Villas de Ah Kim Pech, situado en la calle Hopelchén con avenida Gustavo Díaz Ordaz, observaron a un sujeto ingresar a la construcción abandonada de un antiguo hotel. Una vez en el interior, empezó a consumir sustancias ilícitas y, a pesar de saber que lo estaban vigilando comenzó a realizar actos obscenos.

Algunos colonos, asustados ante la posibilidad de que el desequilibrado joven pudiera atacar a alguna mujer o un menor de edad, reportaron el incidente al número de emergencias. El presunto infractor, al percatarse de que la policía iba en camino, corrió con dirección a los pasillos del edificio que se encuentra en obra negra; sin embargo, el hecho de que las inmediaciones fueran rodeadas le impidió escapar con rumbo al malecón.

Los agentes de la ley decidieron revisar minuciosamente el camino cubierto de maleza, los montículos de basura acumulada y los diferentes pisos del inmueble hasta encon-



Desde que llegó al lugar fue visto por ciudadanos y luego trató de esconderse de los oficiales. (D. Herrera)

trar al sospechoso escondido entre las ruinas. Al verse descubierto, el sujeto intentó correr nuevamente para evadir a la justicia, acción que fue impedida de forma oportuna.

Al ser cuestionado por los oficiales, el hombre negó todas las acusaciones de los vecinos, señalando en su defensa que solo había entrado a

la propiedad privada para realizar sus necesidades fisiológicas.

Durante el proceso de la atención ciudadana, los agentes se percataron de que la persona se encontraba bajo los influjos de alguna sustancia tóxica, por lo que fue arrestada.

No obstante, debido a que ninguno de los vecinos quiso proce-

der legalmente ni interponer una denuncia ante la Fiscalía General del Estado (FGE) por los presuntos actos impúdicos, el detenido fue trasladado únicamente a las instalaciones de los Juzgados Cívicos por la comisión de la falta administrativa de alteración del orden público.

(Dismar Herrera)

Embiste a madre e hija en un corte de paso



Luego del fuerte susto los implicados acordaron el pago de daños.

El choque de dos motocicletas dejó tres lesionados sobre el puente de la ría, en la avenida Francisco I. Madero, entre los barrios La Ermita y San Francisco, donde los daños materiales fueron de regular cuantía. El percance ocurrió de manera imprevista, lo que generó la movilización de los cuerpos de emergencia y de la policía.

Al mediodía de ayer se suscitó el incidente, cuando una joven que viajaba en compañía de su madre, una mujer de la tercera edad, a bordo de una motocicleta semiautomática *Italika 110* de color azul con negro, transitaba sobre la avenida Francisco I. Madero con dirección de la Gobernadores.

Al llegar al cruce con la calle 12, con la intención de darle el paso preferencial a una ambulancia que se acercaba con la sirena encendida, dio una vuelta para desviarse hacia San Francisco, pero en ese momento, por el costado izquierdo, la *Italika* fue embestida por otra motocicleta semiautomática, una *Vento 125* que transitaba con preferencia en dirección opuesta.

Tras el fuerte encontronazo entre ambas unidades, de los tres lesionados la más afectada resultó ser la jovencita, quien cayó tendida directamente sobre el pavimento, visiblemente adolorida de su brazo izquierdo.

En ese mismo instante, un grupo de jóvenes limpia parabrisas que se encontraban en el cruce auxiliaron a los accidentados, ayudándolos a levantarse de la vía pública y a estacionar las dos motocicletas a la orilla para liberar el tránsito vehicular.

A consecuencia del impacto, la *Italika* acabó con los faros delanteros rotos, al igual que con varias piezas de la armadura plástica. Por su parte, a la *Vento* se le quebraron algunas partes del lado izquierdo, además de que se le doblaron el posapié y la palanca del freno.

Agentes de la Policía Estatal se acercaron rápidamente al sitio en apoyo de los involucrados, mientras que la joven lesionada fue atendida en el lugar por paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU).

Tras una valoración detallada de sus golpes, los rescatistas determinaron que no era estrictamente necesario realizar su traslado a un hospital. Finalmente, los conductores involucrados en el percance vial llegaron a un acuerdo amistoso para el pago de las afectaciones materiales, evitando con ello que los oficiales estatales aseguraran los vehículos y los turnaran ante la Fiscalía General del Estado (FGE).

(Texto y fotos: Alejandro Pech)

Capturan al 'Gemelo' por intento de robo

Un sujeto conocido como "El Gemelo" fue detenido por policías luego de ser señalado por agredir e intentar asaltar a una mujer que se encontraba con tres niños, en las inmediaciones de una tienda departamental en la zona Norte de la ciudad.

La víctima transitaba con sus hijos a bordo de su camioneta sobre la carretera Antigua a Kalá con dirección a Plan Chac, pero por el tráfico redujo la velocidad.

Esto fue aprovechado por el sospechoso, quien abrió la puerta del pasajero para robarle sus pertenencias, en tanto la mujer comenzó a gritar y aceleró su vehículo.

El delincuente logró darle un golpe y huyó hacia la avenida Alvaro Obregón, siendo perseguido por motociclistas que no pudieron detenerlo porque abordó un "Ko'ox".

La víctima fue asistida por testigos y luego por elementos del grupo "Zazil" a quienes al entrevistarse con la afectada identificaron al sujeto como "El Gemelo", conocido pandillero de la zona.

Al tener las características del camión y de la vestimenta del agresor, se montó un operativo de búsqueda, el cual culminó en la calle Tabasco con Circuito Balcuartes, donde el hombre pretendió correr hacia la Alameda, pero finalmente fue capturado.

Al ser reconocido por la afectada, se le trasladó al Ministerio Público por el delito de robo con violencia en grado de tentativa, donde la afectada fue a denunciar.

(Dismar Herrera)



La mujer iba acompañada de tres menores de edad.

Hecelchakán

Exigen penalizar caso de Chunkanán

Las fiscalías deben investigar por oficio lo ocurrido en la cancha tras dictamen de la Codhecam

HECELCHAKÁN, Campeche.- Luego que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche (Codhecam) reconociera que el Ayuntamiento de Hecelchakán que se violaron derecho de niños que contrataron para repintar una cancha deportiva, en la comunidad de Chunkanán, Antonio Gómez Saucedo, dirigente del Partido del Trabajo (PT), indicó que por oficio las Fiscalías correspondientes deben investigar el caso.

Aunque por ahora es un llamado de atención de la Codhecam hacia el municipio chenero, la semana pasada diputados del Congreso del Estado, donde se originó la denuncia, señalaron que esperan sea el primer paso, para que el polémico caso pase a otras instancias, las cuales podrían ser del ámbito civil hasta el penal.

El dirigente petista indicó que, así como está la denuncia validada por la Codhecam, también debería estar la acusación de los padres de los menores que fueron usados, según la investigación, por un mando policiaco perteneciente a la alcaldía de Hecelchakán.

“En primera instancia, toda autoridad está obligada a respetar los derechos de los menores y el trabajo infantil está penado por la ley. Entonces, lo primero que se debe hacer a partir de la denuncia de Derechos Humanos, es la denuncia de los tutores, las madres y padres de los menores, y quién tenga información para fortalecer la investigación debe presentarla”, aseguró Gómez Saucedo.

El líder político indicó que al confirmarse el delito, por oficio las procuradurías o fiscalías ya deberían estar en las investigaciones del caso para sancionar a los responsables de cometer este delito documentado en imágenes.

“Tomar en cuenta que es por oficio, que las fiscalías especializadas en atender a los menores y a la familia de atender esta demanda y que de encontrar los elementos



Los pequeños fueron utilizados para realizar labores de adultos con la presunta supervisión de un agente de la Policía Municipal. (POR ESTO!)

“Deben contar con anuencia o permiso de sus papás para participar en temas políticos, y que de no tenerlos, podría haber otra sanción”.

ANTONIO GÓMEZ SAUCEDO
DIRIGENTE DEL PT

POSIBLES DELITOS

2

Trabajo y explotación infantil; uso político-electoral no autorizado de imagen

para aplicar la ley, pues se debe aplicar alguna sanción”, señaló.

El petista dijo que también este caso podría tratarse de un doble delito, pues los menores además de ser contratados para trabajar, se habrían prestado al uso político del Ayuntamiento de Hecelchakán, y por ello, él o quienes resulten responsables podrían ser sancionados con cárcel.

“Sería otra situación, que los niños de 12 a 14 años que hayan sido usados para un contenido político y de menores de 14 a 17 hay otro tratamiento legal, pero que en sí, al ser menores, deben contar con anuencia o permiso de sus papás para participar en temas políticos, y que de no tenerlos, podría haber otra sanción”, agregó.

(Alejandro Pech)



El municipio recibió una llamada de atención de la Comisión de Derechos Humanos. Esperan que se unan los padres a la denuncia formulada en el Congreso del Estado.

Hopelchén

Inyecta la Federación más de 81 mdp

Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal se usan para obras de impacto

HOPELCHÉN, Campeche.- El municipio de Hopelchén recibió más de 81 millones de pesos (mdp) del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Faismun) para obras y proyectos que abarcan calles, vivienda, caminos rurales y servicios básicos. De acuerdo con el informe del ayuntamiento, entre los ejercicios fiscales 2025 y 2026 se autorizaron 89 obras y proyectos para distintas comunidades del municipio.

Del total de recursos, 55 millones seis mil 849 pesos correspondieron al periodo de septiembre a diciembre de 2025, cuando se realizaron 63 obras y un proyecto. Para 2026, entre enero y agosto, se destinaron otros 26 millones 186 mil 14 pesos para 24 obras y un proyecto, con lo que la inversión reportada llegó a 81 millones 192 mil 864 pesos.

Uno de los rubros atendidos fue la vivienda, con 96 acciones que beneficiaron a más de 400 personas. En este apartado se construyeron 53 cuartos dormitorio, con una inversión de ocho millones 415 mil 340 pesos, además de 43 baños sin fosa séptica, que representaron otros tres millones 172 mil 673 pesos.

Beneficiarios

Estas obras llegaron a comunidades como Ukum, Xcanhá, Xmabén, Xmejía, Cancabchén, Chunchintok, Vicente Guerrero, Dzibachén, Pakchén, Xcupil, Ich-Ek, Hopelchén, Santa Rita, El Poste, Bolonchén de Rejón, Chun-yaxnic y Xculoc. Los trabajos se enfocaron en ampliar los espacios de las viviendas y mejorar las condiciones de higiene de las familias.

En el campo también hubo inversión con la construcción de 24.4 kilómetros de caminos saca



El dinero fue dirigido a rehabilitación y construcción de calles, viviendas, caminos rurales y servicios básicos dentro del municipio. (POR ESTO!)

COMUNIDADES

20

El apoyo se ha extendido a lo largo de la región y en la zona de La Montaña

cosechas, trabajos que se realizaron durante junio, julio y agosto de 2026, con un costo de 17 millones 18 mil 673 pesos. Estas vías benefician a más de 600 habitantes de Bolonchén, Chan-Chén, Chun-Ek, Komchén, Ich-Ek, Vicente Guerrero Iturbide y El Poste, al facilitar el acceso a las zonas de cultivo.

En cuanto a los espacios deportivos, el campo de softbol de la cabecera municipal recibió trabajos de construcción y rehabilitación por tres millones 162 mil 670 pesos. Las mejoras incluyeron gradas, cerco perimetral, tablero marcador, iluminación, baños, vestidores y un parque infantil.

También se destinó una inver-

sión de dos millones 999 mil 994 pesos para remodelar el gimnasio de halterofilia, donde se realizaron trabajos de techumbre, piso, ventilación e iluminación, además de la instalación de máquinas y pesas especializadas para los deportistas.

El suministro de agua potable fue otro de los rubros atendidos, con 16 mantenimientos integrales a pozos de abastecimiento, que representaron 15 millones 89 mil 757 pesos. Los trabajos incluyeron cambios de motores y bombas, sustitución de arrancadores, tuberías y cables, así como mantenimiento de las instalaciones eléctricas en distintas comunidades.

A estas acciones se sumaron tres millones 439 mil 704 pesos para la construcción de dos tanques elevados, cada uno con capacidad de 25 metros cúbicos, y la ampliación de 200 metros de red de agua potable en Bolonchén de Rejón y Dzibachén. Estos trabajos se realizaron con recursos ob-

tenidos mediante gestiones ante el Gobierno del Estado.

Las calles también forman parte de las obras reportadas en Hopelchén. En total, se construyeron tres mil 15.22 metros lineales de vialidades en la cabecera municipal, Crucero San Luis, Ich-Ek y Xmabén, con una inversión de 19 millones 503 mil 718 pesos.

De esa cantidad, mil 165.82 metros lineales corresponden a calles de concreto hidráulico, con un costo programado de ocho millones 716 mil 339 pesos, mientras que mil 849.4 metros lineales se construyeron con concreto asfáltico, con una inversión de 10 millones 787 mil 379 pesos.

(Redacción POR ESTO!)



El recurso comenzó a aplicarse desde el 2025 con 26 trabajos y un proyecto. (POR ESTO!)



En lo que va del 2026 se han invertido 26 millones de pesos y se espera que la ayuda siga.

Champotón

Dejan expuesta una toma de agua

Advierten fugas por el constante paso de vehículos sobre tubería de plástico en la colonia La Cruz

CHAMPOTÓN, Campeche.- Vecinos de la colonia La Cruz advirtieron posibles fugas ante una toma de agua expuesta ubicada a la altura del camposanto, donde un tramo de manguera se observa sobre la cinta de rodamiento luego que en ese sector se realizaron trabajos para rehabilitar la calle Isabel la Católica, ya que la intención era ponerle fin a los baches y encharcamientos.

A escasos metros de este punto, moradores de la zona expresaron su preocupación ante el posible surgimiento de una fuga de agua, y aseguraron que esta situación lleva más de un año sin ser atendida, al igual que tres lámparas del alumbrado público que ya no funcionan.

Cabe mencionar que los moradores y conductores solicitaron a las autoridades el mejoramiento de la carpeta asfáltica de esta importante vialidad, acciones que han pedido desde hace años; sin embargo, al aplicarse los trabajos dejaron una toma de agua expuesta.

Al respecto, Gabriela Chang López, vecina, comentó que la toma de agua podría romperse con el paso de autos, lo que podría agravar las condiciones.

Aseguró que “en la esquina tenemos una fuga que lleva casi un año. Igual hay tres luminarias que ya no sirven y tenemos un campo de fútbol donde los niños juegan por las tardes” destacó.

Mientras que Wilma Domínguez destacó que una fuga de agua deteriorará la calle una vez más, y luego no se va a poder transitar con seguridad. “Se pone bien feo, luego no se puede ni pasar de tanto lodo. Además, cerca hay una escuela y un cementerio cuyas orillas están llenas de maleza”, añadió.

Ricardo Contreras, uno de los conductores que transitan por la zona, comentó que, por las noches, cuando aumenta la presión del agua, se presentan filtraciones y consideró necesario reparar la toma y colocarla bajo el pavimento para evitar que resulte dañada.

Debido a lo anterior, los vecinos esperan que las autoridades no demoren en resolver el problema, pues destacaron que es mejor atender una toma de agua que una calle completa en malas condiciones.

(Jorge May)

“Se pone bien feo, luego no se puede ni pasar de tanto lodo. Además, cerca hay una escuela y un cementerio cuyas orillas están llenas de maleza”.

WILMA DOMÍNGUEZ
AFECTADA



Durante la reparación de la vialidad, hace varios meses, los trabajadores dejaron el problema para los vecinos de la calle Isabel la Católica.

Reaparecen baches en la avenida Colosio

Aguas jabonosas encharcadas y las recientes lluvias deterioraron el pavimento

CHAMPOTÓN, Campeche.- Aunque recientemente la arteria fue rehabilitada luego de constantes exigencias, los baches y los encharcamientos han vuelto a surgir en un tramo de la avenida Colosio, por la glorieta de la “Mujer Campeche”, situación que representa un peligro para automovilistas y motociclistas.

En recorrido por esta vialidad, algunos ciudadanos y conductores reiteraron la necesidad de que se vuelvan a aplicar trabajos de bacheo y que se atienda el problema de origen.

Según los datos recabados en el lugar, atribuyen esta problemática a las descargas de aguas jabonosas a la vía pública, aunado con las recientes lluvias, como el problema de origen.

Para Jesús López, el deterioro de este tramo ha sido progresivo, razón por la que dijo el problema debería ser atendido a la brevedad posible por las autoridades competentes.

Sugirió que se resolviera desde su origen: las aguas estancadas

a un costado de esta importante vialidad y la cual concentra una cantidad de negocios. “Una solución podría ser que la calle tenga un mejor declive, para que el agua corra y no se quede estancada por semanas”, destacó.

Por su parte, Martín Parras, comerciante en el otro carril de la avenida, opinó que el dete-

riorio de la carpeta asfáltica de la avenida Colosio se debe, en gran parte, al tiradero de aguas jabonosas, una situación que se complica en tiempos de lluvias.

“Arrojan las aguas jabonosas cuando lavan sus negocios y toda se queda estancada. Lo mismo sucede cuando llueve; y con el paso constante de los

vehículos, el pavimento se deteriora y vuelven a surgir los baches”, dijo.

Ambos insistieron en la importancia de nivelar correctamente este tramo de la avenida con el objetivo de que las aguas jabonosas y pluviales no se encharquen y luego generen baches.

(Jorge May)



Prevén accidentes ya que los choferes deben maniobrar para evitar los hoyancos. (Jorge May)

Región de los Ríos



Aunque la salida no arrojó los resultados que todos esperaban, mantienen la esperanza de que las capturas sean abundantes en los próximos días. (Jorge May Sosa)

Retoman pesca ribereña con mal día

Tras dos semanas sin poder trabajar debido a las inclemencias meteorológicas la jornada no fue alentadora

CHAMPOTÓN, Campeche.- Luego de una complicada racha, poco más de quince días sin poder trabajar debido a las inclemencias meteorológicas, los ribereños han retomado la captura de especies de escamas por el litoral champotónero; sin embargo, los volúmenes de captura fueron relativamente bajos. La captura no superó los 20 kilos de pacotilla, con un precio en playa a razón de 20 pesos.

Así lo confirmó vía telefónica

Víctor Martínez Aguilar “El Palillo”, e igual presidente de la agrupación Pescadores de la Bahía en Champotón, quien comentó que en el transcurso de esta semana se irán incorporando más pescadores a la actividad de la “lisera” — pesquería de escamas que se realiza por las noches — confiando en que el panorama mejoré.

A una distancia aproximada a los 20 kilómetros de las costas, Martínez Aguilar comentó que a

duras penas alcanzaron por lancha los 20 kilos de pacotilla, tales como el chachí y la cojinuda, cuyo precio en playa anda en los 20 pesos.

Al señalar que estuvieron detenidos más de dos semanas por las vaguadas, eventos de norte, y presencia de la Tormenta “Isaías”, el líder pesquero explicó: “Regresamos al puerto con capturas relativamente muy bajas. Sólo como 20 kilos de pacotilla como chachí y cojinuda, Mientras que, a duras

penas con cinco kilos de pescado bueno, entre ellos pargos”, destacó.

Es decir; por 20 kilos de pacotilla, los lisereros obtuvieron una utilidad de 400 pesos, aunque la cantidad puede variar dependiendo la distancia que hayan trazado los navegantes. En tanto, por cinco kilos de pargo, cuyo precio anda en 60 pesos, lograron unos 300 pesos. Además, todavía hay que recortar los gastos de combustible y otros cuando salen.

Finalmente, Martínez Aguilar explicó que, aunque el primer viaje de pesca tras varias semanas sin poder trabajar no arrojó los resultados que todos esperaban, mantiene la esperanza de que la captura por el litoral mejore durante las próximas semanas.

Igual se confirmó que los ribereños que trabajan el “lanceo”, pesquería que se realiza durante el día, retomaron sus actividades.

(Jorge May)

CHAMPOTÓN, Campeche.- A casi un año, Wendy Hidalgo Flores, titular del colectivo Madres Buscadoras de Escárcega, pidió apoyo a la Fiscalía para agilizar las investigaciones por la desaparición de su hermano, Jesús Manuel Hidalgo Flores, de quien no sabe nada desde diciembre de 2025.

Wendy Hidalgo Flores, titular del colectivo Madres Buscadoras de Escárcega, exigió a la Fiscalía General del Estado (FGE) de Campeche agilizar las investigaciones para localizar a su hermano desaparecido desde el 11 de diciembre de 2025, cuando salió de su domicilio rumbo a una parcela ubicada en la colonia rural La Chiquita, en el municipio de Escárcega.

A casi 10 meses de los hechos, la familia continúa sin conocer su paradero y reclama resultados concretos en las diligencias ministeriales, ya que la desaparición fue reportada después de que sus familiares perdieran contacto con él y acudieran al terreno donde tenían conocimiento de que estaría.

En el lugar encontraron únicamente su motocicleta, abandonada en el acceso a la parcela, pero no localizaron al trabajador ni tuvieron información que permi-

Solicita a la Fiscalía agilizar los trabajos y hallar a su hermano

tiera establecer hacia dónde pudo haberse dirigido.

Desde entonces, el terreno y sus alrededores se convirtieron en uno de los principales puntos de búsqueda, debido a que fue el último sitio relacionado con sus movimientos conocidos. Los primeros recorridos se realizaron con la participación de personal de Protección Civil, autoridades de búsqueda y elementos de seguridad, además de familiares y personas cercanas a Jesús Manuel.

Con el paso de las semanas, Wendy Hidalgo comenzó a señalar públicamente las dificultades para conseguir avances en la investigación. La mujer ha insistido en que existen diligencias que considera fundamentales para reconstruir los últimos movimientos de su hermano, pero que, según sus declaraciones, no fueron realizadas pese a las solicitudes presentadas ante las autoridades ministeriales.

Wendy también cuestionó la

integración de la carpeta de investigación, pues asegura que el expediente contiene inconsistencias que ha solicitado corregir, de acuerdo con sus señalamientos, algunos registros incluyen fechas que no corresponden con los hechos, situación que dificulta el seguimiento del caso y aumenta la incertidumbre sobre las actuaciones realizadas.

La representante del colectivo ha acudido ante instancias ministeriales para pedir explicaciones y exigir que se atiendan las solicitudes pendientes, donde la familia sostiene que no busca únicamente que se mantenga activo el expediente, sino que se ejecuten las diligencias necesarias para obtener información verificable sobre el paradero del desaparecido.

Ante la falta de resultados que ha denunciado, Wendy recurrió al apoyo de colectivos de búsqueda de Quintana Roo, con la intención de ampliar los trabajos

en la parcela de La Chiquita.

La colaboración contempla recorridos en el terreno y sus alrededores, así como el posible uso de binomios caninos y equipo especializado para localizar indicios que no hayan sido detectados durante las inspecciones anteriores, donde la familia mantiene la esperanza de que una nueva revisión permita encontrar elementos que orienten las investigaciones, aunque hasta el momento no se ha confirmado el hallazgo de indicios que permitan establecer qué sucedió con Jesús Manuel.

Ficha de búsqueda

La ficha de búsqueda de Jesús Manuel establece como fecha de desaparición el 11 de diciembre de 2025 y como lugar de los hechos el municipio de Escárcega. La información oficial lo identifica como un hombre de complexión robusta, tez morena y estatura aproximada

de un metro con 65 centímetros.

Entre sus señas particulares se encuentran un tatuaje en el brazo izquierdo con la leyenda “Hidalgo”, una cicatriz de intervención quirúrgica en el lado derecho del abdomen y la ausencia del dedo anular de la mano izquierda, quien al momento de su desaparición vestía pantalón verde, playera azul y zapatos amarillos, características que forman parte de los datos difundidos para facilitar su identificación.

(Dismar Herrera)



Jesús Manuel Hidalgo Flores.

Escárcega



La pestilencia, presencia de moscas y zopilotes preocupa a los vecinos, pues indican que los menores y adultos presentan malestares, dolor de cabeza y náuseas. (POR ESTO!)

Peligran alumnos por foco de infección

Exhiben basurero clandestino detrás del plantel del Cobacam; avientan hasta reses muertas ahí

ESCÁRCEGA, Campeche.— Vecinos de la colonia Unidad Esfuerzo y Trabajo No. 1, en Escárcega, denunciaron que predios baldíos ubicados detrás del plantel del Cobacam se han convertido nuevamente en un basurero clandestino, donde personas desconocidas arrojan residuos domésticos, escombros y, según los reportes ciudadanos, animales muertos en descomposición.

La acumulación de desechos genera malos olores, presencia de moscas y zopilotes, y preocupa a las familias por la cercanía del foco de contaminación con una institución educativa a la que acuden cientos de jóvenes. Los vecinos señalaron que el problema se

agrava durante las tardes, cuando el calor intensifica la fetidez que llega hasta las viviendas cercanas.

“Ya no aguantamos, son olores horribles, hay moscas por todos lados, zopilotes bajan a cada rato. Tenemos niños pequeños y adultos mayores que ya presentan malestares, dolor de cabeza y náuseas”, denunció una vecina afectada.

Un problema recurrente

Los colonos explicaron que el área ya había sido limpiada con anterioridad, pero que en las últimas semanas volvió a llenarse de basura. Señalan que personas ajenas a la colonia llegan durante la madrugada o la noche para aban-

donar residuos y evitar ser vistas.

Las familias que habitan sobre la calle aledaña al Cobacam son las más afectadas por la situación. Temen la proliferación de fauna nociva, como ratas, moscas, gusanos y zopilotes, además del riesgo sanitario que representa la presencia de animales en descomposición a cielo abierto.

La denuncia se suma a reportes previos de tiraderos clandestinos en Escárcega. En agosto, vecinos de la colonia Fátima pidieron la intervención del Ayuntamiento ante un lote baldío donde se acumulaban bolsas de basura, desperdicios y animales muertos. También se han documentado casos similares en la colonia Concordia y en la

carretera Escárcega-Champotón, donde se han reportado olores fétidos, riesgos sanitarios y acumulación de residuos durante años.

Vigilancia y sanciones

Los habitantes hicieron un llamado urgente a tres instancias: a la Dirección de Servicios Públicos y Ecología del Ayuntamiento de Escárcega, para limpiar el predio y aplicar sanciones a quienes arrojen residuos.

A la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Copriscam) y a Salud Municipal, para realizar una verificación sanitaria y evaluar los riesgos para la población. Y

a Seguridad Pública, para reforzar rondines y evitar que el sitio vuelva a utilizarse como tiradero.

La Copriscam cuenta con los procedimientos de verificación sanitaria y coordinación regional en Escárcega, por lo que los vecinos esperan que se atienda la denuncia y se identifiquen los posibles responsables del hecho.

Los colonos advirtieron que, si no hay una respuesta pronta, podrían bloquear el acceso al predio como medida de presión. Exigen que las autoridades actúen antes de que el foco de infección se convierta en un problema de salud pública que afecte a los estudiantes y familias de la zona.

(Redacción POR ESTO!)

Detienen a rijoso por alterar el orden y agredir a la autoridad

ESCÁRCEGA, Campeche.— Un fuerte despliegue policial se registró la mañana de este martes en las inmediaciones de la colonia Morelos, en el municipio de Escárcega, luego de que elementos de Seguridad Pública lograran la detención de un sujeto que alteraba el orden en la vía pública y quien, además, arremetió de forma violenta contra los uniformados al momento de su intervención.

Los hechos ocurrieron sobre la transitada avenida Héctor Pérez Martínez, entre las calles 43 y 45. De acuerdo con los primeros reportes, fueron los vecinos y

comerciantes de la zona quienes se comunicaron a los números de emergencia para alertar a las autoridades sobre la presencia de un hombre que mostraba una conducta errática y agresiva.

En respuesta, una patrulla de la corporación estatal arribó al lugar de los hechos, pero al intentar dialogar con el sospechoso para conminarlo a retirarse y deponer su actitud, adoptó una postura hostil y violenta, pues desafió a los oficiales y los insultó.

Ante la negativa del individuo y debido al riesgo de agresión, los agentes de Seguridad Pública

aplicaron los protocolos de contención necesarios para someterlo, y luego lo arrestaron en el sitio.

Posteriormente, el detenido fue subido a la unidad policial y trasladado a las instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Escárcega, donde el infractor quedó formalmente a disposición del juez cívico en turno, autoridad que se encargará de realizar el procedimiento correspondiente para evaluar las faltas cometidas y determinar su situación jurídica en las próximas horas de acuerdo al procedimiento.

(Redacción POR ESTO!)



Los vecinos lo denunciaron por conducta errática. (POR ESTO!)

Candelaria

Demandan mejoras para el hospital

Ciudadano denuncia públicamente las carencias del nosocomio y exige solución a la gobernadora y al alcalde

CANDELARIA, Campeche.- “El Chido Chido” alzó la voz para exigir a las autoridades que volteen a ver las graves carencias que padece el Hospital de Candelaria, y con un llamado directo, el conocido ciudadano Rogelio de la Cruz, a través de un mensaje dirigido a la Gobernadora Layda Sanzores San Román y al presidente municipal de Candelaria, Jaime Muñoz Morfín, expuso la realidad que a diario viven cientos de familias que acuden a este nosocomio en busca de atención médica.

Denunció que el personal médico, en muchos de los casos, siempre sale con la misma excusa: “no hay recursos, no hay equipo, no hay medicamentos, es mejor trasladar al paciente a otro lugar”, pero dejan en desamparo a quienes llegan con una emergencia.

“No es posible que nos digan que no hay nada. La gente viene de lejos, de las comunidades y gastan lo poco que tienen para que les digan que no se puede atender. Lo que queremos es un hospital de calidad, con doctores humanistas, que traten bien a la gente, con vocación”, dijo “El Chido Chido”.

Recordó que el municipio de Candelaria cuenta con 266 comunidades, todas dependientes de este hospital, el cual es el único de segundo nivel en la zona. Campesinos, adultos mayores, mujeres embarazadas y niños deben recorrer horas de camino para llegar, solo para encontrarse con la falta de atención.

“Muchas veces prefieren canalizar a los pacientes a Escárcega o a Campeche, pero ¿con qué dinero va a viajar la gente? Hay familias de muy escasos recursos. Necesitamos que este hospital tenga lo necesario: rayos X, laboratorio, ultrasonido, medicamentos y especialistas de verdad”, añadió.

Llamado

Agregó que el llamado es claro: “Que las autoridades de Salud, el Gobierno del Estado y el Ayuntamiento tomen cartas en el asunto de manera urgente y dejen de ver el hospital como un elefante blanco. ¡Candelaria exige un hospital digno, con equipo, con medicinas y sobre todo, con trato humano!”.

(Redacción POR ESTO!)

“No es posible que nos digan que no hay nada. La gente viene de lejos, de las comunidades y gastan lo poco que tienen”.

ROGELIO DE LA CRUZ
ACTIVISTA



“El Chido Chido” reveló que la mayoría de los pacientes de esta clínica son redirigidos a la ciudad de Escárcega o la capital. (POR ESTO!)

Entregan 136 aparatos auditivos en el DIF

Dan una nueva oportunidad a personas de bajos recursos con discapacidad

CANDELARIA, Campeche.- El representante de la Beneficencia Pública del Estado, Ricardo de Jesús Ávila Zapata, y con Ruth Sarahí Vargas, presidenta del DIF Municipal de Candelaria, encabezaron la entrega de aparatos auditivos en coordinación en las instalaciones del DIF.

En total, 136 personas resultaron beneficiadas, de las cuales 51 son originarias de Candelaria y 85 provienen de otros municipios como Carmen, Mamantel, Calakmul, Palizada y Escárcega.

En el sitio, se dijo que esta entrega representa una nueva oportunidad para quienes durante años han enfrentado dificultades auditivas, pues ahora podrán mejorar su comunicación, fortalecer la convivencia familiar y recuperar la confianza y la alegría de escuchar.

Por su parte, los beneficiarios agradecieron el apoyo, ya que muchos de ellos no contaban con los recursos necesarios para adquirir un aparato auditivo por cuenta propia, el cual hoy les

cambia la vida por completo.

Asimismo, este tipo de jornadas de salud auditiva reafirman la importancia del trabajo interinstitucional para cerrar las brechas de desigualdad en el

estado, permitiendo que las personas de la tercera edad y niños en situación de vulnerabilidad recuperen su autonomía.

Al devolverles la capacidad de escuchar, el programa no solo

ofrece un dispositivo tecnológico, sino que restituye un derecho fundamental a la salud y al desarrollo humano integral en las comunidades que más lo necesitan.

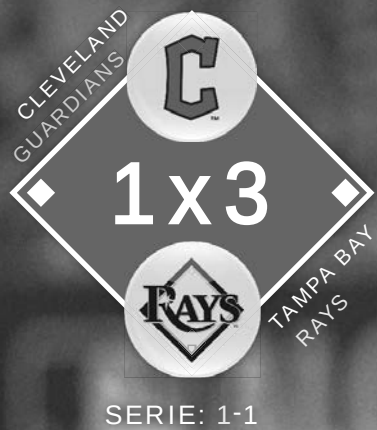
(Redacción POR ESTO!)



Al evento matutino llegaron personas de la zona e incluso de otros 4 municipios. (POR ESTO!)

Deportes

14 de octubre del 2026



EL DATO

PERALTA PONCHÓ a seis para acreditarse la victoria. Salió *encendido* del montículo en la sexta entrada tras *abanicar* a Petey Halpin, que hizo *swing* a un cambio en cuenta de 3-2.



RESPUESTA

poderosa

El dominicano Freddy Peralta lanzó seis entradas permitiendo cuatro hits, Liam Hicks conectó un sencillo productor de dos carreras tras un error defensivo del también dominicano José Ramírez y los Rays de Tampa Bay vencieron 3x1 a los *Guardianes* de Cleveland para igualar 1-1 la Serie de Campeonato de la Liga Americana.

El Juego 3 de la serie al mejor de siete se disputará la noche del jueves en Cleveland.

Ramírez, cuyo jonrón de dos carreras en el Juego 5 de la serie divisional contra los *Medias Blancas* de Chicago ayudó a los *Guardianes* a convertirse en el 11º equipo en remontar un 0-2 en una serie al mejor de cinco, jugó mal un rodado en la cuarta entrada que derivó en tres carreras sucias contra el novato zurdo Parker Messick.

Las seis argollas colgadas por Freddy Peralta desarmaron la ofensiva de *Guardianes* y los Rays emparejan la serie 1-1

El dominicano Junior Caminero recibió base por bolas para abrir esa entrada y el cubano Victor Mesa Jr. bateó para un out forzado en una jugada que inicialmente se marcó como *doble play*.

Los Rays impugnaron las

decisiones tanto en primera como en segunda, y se determinó que Mesa estaba quieto cuando una revisión revirtió la decisión de *out* del *umpire* de primera base Mark Ripperger.

Después de que Jonny DeLuca se ponchó, Chand-

BATEO Y PITCHEO DEL PARTIDO

AL BAT Turnos / Hits

1° S. Kwan	5-2
2° J. Ramírez	4-1
3° C. DeLauter	2-1
4° J. Adell	4-0
5° N. Lowe	4-0
6° T. Bazzana	4-1
7° P. Halpin	3-1
A. Martínez	1-0
8° A. Hedges	1-0
P. Bailey	1-0
9° B. Rocchio	4-0

PITCHERS Tiros / strikes

P. Messick	(82-47)
S. Armstrong	(20-15)
T. Herrin	(6-4)
S. Cecconi	(16-12)



	1	2	3	4	5	6	7	8	9	C	H	E
C	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	6	1
R	0	0	0	3	0	0	0	0	-	3	7	0

AL BAT Turnos / Hits

1° Y. Diaz	4-0
2° J. Aranda	3-0
3° J. Caminero	3-1
4° M. Mesa Jr.	4-0
5° DeLuca	4-2
6° C. Simpson	3-1
7° B. Williamson	1-0
R. Palacios	1-0
8° L. Hicks	3-2
9° T. Walls	3-1

PITCHERS Tiros / strikes

F. Peralta	(99-68)
K. Kelly	(17-9)
I. Seymour	(15-10)
B. Baker	(8-7)



ler Simpson llegó quieto con un elevado *chopper* hacia el campocorto, y Mesa alcanzó la tercera base de pie cuando Ramírez no cubrió la almohadilla.

Ben Williamson siguió con un rodado que se escurrió por debajo del guante de Ramírez y entre sus piernas después de que la pelota golpeó el borde donde el césped se une con la tierra del *infield*. El antesalista se quedó jugando profundo en lugar de atacar la bola.

Williamson llegó a segunda y Simpson avanzó a tercera. Hicks envió el siguiente lanzamiento al jardín derecho-central para poner el



marcador 3-0, encendiendo a la multitud de 32 mil 125 aficionados en *Tropicana Field*, que agitaba toallas y hacía sonar cencerros.

Peralta y tres relevistas no necesitaron más respaldo.

UEFA CHAMPIONS LEAGUE

2026 - 2027

FROTAN LA lámpara

Con dos asistencias, aparece el genio de Yamal para comandar la remontada culé y golear al Galatasaray en el infierno turco

El FC Barcelona remontó en Estambul y venció 4-1 al Galatasaray en la segunda jornada de la Liga de Campeones, con otra exhibición de Lamine Yamal. Pese al inicio arrollador de los *blaugranas*, los locales se adelantaron con un gol de Alexey Batrakov al 28'.

Cancelo empató antes del descanso (43') y Yamal, con asistencias para Fermín (50') y Anthony Gordon (53'), desatascó el partido. Karim Adeyemi (65') completó la goleada.

El Barça sumó su décima victoria esta temporada y ahora visitará al Real Betis y al PSG, antes del Clásico ante el Real Madrid. El Galatasaray sufrió su segunda derrota en dos jornadas y cayó a la parte baja de la fase de liga.

En el imponente estadio turco, el Barça presionó arriba desde el comienzo. La presión azulgrana obligó al Galatasaray a replegarse, aunque los turcos aprovecharon una salida para golpear primero y complicar el partido a los visitantes en Estambul. El guardameta Ugurcan

Cakir evitó los goles de Anthony Gordon (16') y Cancelo (25'), y Olmo cabeceó desviado (23').

En pleno asedio, Gordon cayó en el área y el Galatasaray salió al contraataque. Rafael Leao avanzó por la izquierda, entró al área y retrasó el balón para Batrakov, quien remató de primera. El disparo fue desviado por Cancelo, dejó sin opciones a Joan García y abrió el marcador en la primera llegada local. El Barça volvió al ataque. Olmo rompió la defensa con un toque para Cancelo, quien resolvió el mano a mano y empató. El Barça buscó el segundo, pero Cakir respondió ante Gordon (45' y 45+1') y Olmo (45+2').

El Barça mantuvo su plan en la segunda mitad, con Yamal más activo por la derecha. El 10 buscó a Gordon con un centro al segundo palo (47'), pero falló por poco. Minutos después repitió la fórmula con Fermín, quien no perdonó y puso por delante a los dirigidos por Hansi Flick.

VIKINGO FRUSTRAN LA FIESTA BÁVARA

El Bayern Múnich empató 3-3 en su visita al Viking noruego, en la segunda jornada de la Liga de Campeones, tras comenzar dos goles abajo. Gianni Stensness (2') y Peter Christensen (38') adelantaron a los locales, pero Harry Kane, con un doblete (54' y 60'), y Luis Díaz (71') remontaron para los bávaros. Sin embargo, la expulsión de Michael Olise (74') complicó al equipo alemán, que recibió el empate de Kristoffer Haugen al 90'.

VIKING F.K.
STAVANGER

3-3



TRESOLDI DESATA CAOS EN SAN SIRO

El Brujas dio la sorpresa en la Champions al vencer 4-3 al Inter de Milán en San Siro, con una exhibición de Nicolò Tresoldi, autor de un *hat-trick*. El atacante alemán abrió el marcador de penal al 30' y completó su triplete a los 63' y 74'. Lautaro Martínez firmó un doblete para los italianos, pero Romeo Vernant amplió la ventaja belga al 87'. Ange-Yoan Bonny descontó al 90+3', sin evitar la derrota del Inter, que sigue sin puntos tras dos jornadas.



INTER

3-4

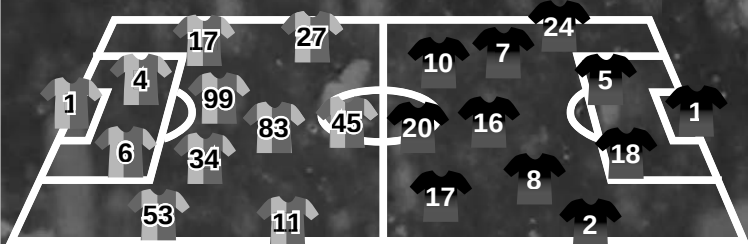


UEFA CHAMPIONS LEAGUE

2026 - 2027



PARADO TÁCTICO



ESTRATEGIA 4 - 2 - 3 - 1 ESTRATEGIA 4 - 3 - 3

12

victorias consecutivas
acumula el equipo de
Hansi Flick en todas las
competencias.



GALATASARAY BARCELONA
Goles: 28' (1-0) Alexey Batrakov,
43' (1-1) Joao Cancelo, 50' (1-2)
Fermín López, 53' (1-3) Anthony
Gordon, 64' (1-4) Karim Adeyemi

Alineaciones

1 Cakir	García 1
53 Yilmaz	García 24
6 Sánchez	Cubarsi 5
4 Jakobs	Martín 18
17 Elmali	Cancelo 2
34 Torreira	López 7
99 Lemina	Rodri 16
11 Akgun	Pedri 8
83 Batrakov	Yamal 10
27 Leao	Olmo 20
45 Oshimen	Gordon 17
DT Okan Buruk	Hansi Flick DT
Cambios	Cambios
10 Sané	G. Jesus 9
3 Sara	Adeyemi 14
18 Ugochukwu	Bernal 22
7 Sallai	Koundé 23
74 Nhaga	Gavi 6

Yamal aún tenía más. Poco después de su segunda asistencia, se metió en el área e intentó una filigrana para superar a Eren Elmali. Aunque no le salió, evitó que el balón cruzara la línea de fondo y encontró a Gordon en el área chica. Gordon encontró el gol que buscaba. Flick movió el banquillo al 59' y dio entrada a Gabriel Jesus y Adeyemi por Olmo y Gordon. Los recién ingresados justificaron pronto el cambio: el brasileño asistió al alemán, quien anotó apenas seis minutos después de entrar para sellar el 4-1, al fin.



2
-
0



BARRIOS MADRUGA
A LOS RED DEVILS

El Atlético de Madrid derrotó 2-0 al Manchester United, tras un arranque explosivo en el Metropolitano. Pablo Barrios abrió el marcador apenas a los 52 segundos, luego de una combinación entre Kang-in Lee y Álex Baena. La expulsión de Yoro condicionó al conjunto inglés y Ademola Lookman aprovechó para sentenciar el triunfo rojiblanco, que significó su quinta victoria consecutiva.

EL SUBMARINO
SALE A FLOTE

El Villarreal remontó y venció 3-1 al Napoli, luego de recibir un gol de Amir Rrahmani al minuto 8. Georges Mikautadze igualó tras aprovechar un error defensivo y, apenas tres minutos después, Santiago Mouriño adelantó al conjunto español con un potente disparo desde fuera del área. En el cierre, Oluwaseyi sentenció el triunfo con un remate al ángulo, tras resistir la presión italiana.



3
-
1



1
-
0



GRUDA SENTENCIA
CON UN MISILAZO

El RB Leipzig logró su primera victoria al vencer 1-0 al PSV Eindhoven con un gol de Brajan Gruda al minuto 75. El encuentro tuvo oportunidades para ambos equipos y destacó la actuación de Maarten Vandevoordt, quien atajó un penalti de Ivan Perisic en el primer tiempo. Tras varias intervenciones de Matej Kovar, Gruda marcó con un potente disparo desde la media luna que se incrustó en el ángulo.



2-0



El Sabah de Azerbaiyán logró su primera victoria en la Liga de Campeones al vencer 2-0 al Slavia Praga. Kaheem Parris abrió el marcador al minuto 49 y Joy-Lance Mickels sentenció el triunfo al 88, tras aprovechar un error del portero rival. El conjunto dirigido por Valdas Dambrauskas celebró sus primeros tres puntos en una competición europea, nueve años después de su fundación.

El Sporting de Lisboa venció 2-0 al Lens como visitante y sumó su segunda victoria consecutiva en la Champions League. El colombiano Luis Suárez abrió el marcador al minuto 22, al conectar un pase de Nestor Irankunda. En la segunda mitad, Issa Doumbia sentenció el triunfo al 75, tras una combinación que dejó al delantero frente al guardameta Robin Rissers.



0-2



ARSENAL ROMPE
EL CERROJO AL 66'

El Arsenal venció 3-0 al Lille y sumó su segunda victoria consecutiva en Champions. Los Gunners sufrieron durante más de una hora ante la sólida defensa francesa, hasta que Jurrien Timber abrió el marcador al 66'. La entrada de Odegaard, Saka y Havertz impulsó a los ingleses, que sentenciaron el triunfo con tantos de Eze y Saka al 71, para sellar una noche redonda en el Emirates Stadium.



3
-
0



Ocupa Corsarios lugar 5 en la Liga TDP

La escuadra campechana suma cinco puntos después una victoria, una derrota y un empate

Corsarios de Campeche descendió al quinto lugar de la clasificación del Grupo 1 de la Liga de la Tercera División Profesional (TDP), pues de acuerdo con la tabla de posiciones, el conjunto campechano se muestra con cinco puntos después de tres jornadas disputadas. Comparte la misma cantidad de unidades con otros tres clubes, pero ocupa la quinta posición por diferencia de goles.

El liderato del sector corresponde a *Deportivo CTM Búhos*, que suma siete puntos en tres partidos con dos victorias, un empate y ninguna derrota. La escuadra registra cuatro goles a favor y dos en contra, para una diferencia de más dos. En el segundo puesto aparece *Bostón Cancún F.C.* con seis unidades, producto de dos triunfos y cero empates ni derrotas, además de cuatro anotaciones a favor y ninguna recibida.

La tercera posición pertenece a *Progreso FC*, también con seis puntos, aunque con dos encuentros disputados. El equipo presenta cinco goles a favor y tres en contra, para una diferencia de más dos. *Deportivo Venados* se ubica en el cuarto lugar, con cinco unidades en tres compromisos, luego de una victoria, un empate y una derrota, además de cinco tantos a favor y cuatro en contra.

Corsarios de Campeche aparece en el quinto puesto con cinco puntos, el mismo registro que *Deportivo Venados*, *Ejidatarios Bonfil F.C.* y *Deportivo Chetumal F.C.* La escuadra campechana acumula tres partidos jugados, una victoria, un empate y una derrota. Sus números ofensivos reflejan cinco goles a favor, mientras que su defensa ha permitido cuatro anotaciones, para una diferencia positiva de un tanto.

La estadística de *Corsarios* coincide con la de *Deportivo Venados*, pero *Corsarios* figura detrás en la tabla, pese a que ambos comparten el mismo número de unidades y presentan cifras idénticas en partidos ganados, empatados y perdidos, así como en goles a favor y en contra. En el registro mostrado, *Deportivo Venados* ocupa el cuarto lugar y el representativo de Campeche aparece en el quinto escalón del Grupo 1.



A pesar de tener un rendimiento idéntico al de *Deportivo Venados*, los estrictos criterios de desempate ubican al conjunto apenas detrás.

Por delante de *Corsarios* también se encuentran *Deportivo CTM Búhos*, *Bostón Cancún F.C.* y *Progreso FC*, clubes que ocupan las primeras tres posiciones. *Búhos* encabeza la clasificación con siete puntos, mientras que *Bostón Cancún* y *Progreso FC* suman seis. La diferencia entre el líder y el conjunto campechano es de dos unidades, con tres partidos disputados por ambos equipos, según los datos de la tabla.

Debajo de los *Corsarios* se ubica la escuadra *Ejidatarios Bonfil F.C.*, en el sexto puesto, con cinco puntos en tres encuentros. El conjunto presenta una victoria, dos empates y ninguna derrota, además de cuatro goles a

favor y tres en contra. *Deportivo Chetumal F.C.* ocupa la séptima posición, también con cinco unidades, pero con una victoria, un empate y una derrota, tres anotaciones a favor y dos recibidas.

En el octavo lugar aparece *F.C. Los Ángeles*, con cinco puntos después de tres partidos. Su registro indica cero victorias, tres empates y ninguna derrota, con cuatro goles a favor y cuatro en contra. Aunque todavía no consigue un triunfo en el torneo, el equipo mantiene su lugar dentro del grupo de clubes que acumulan cinco unidades en la clasificación.

Inter Playa del Carmen se encuentra en la novena posición, con tres puntos en tres jornadas.

JORNADAS

3

Comienzan a despuntar en la tabla general los líderes del presente torneo

Su balance registra cero victorias, dos empates y una derrota, además de tres goles anotados y cuatro recibidos, para una diferencia de menos uno. *Pioneros Junior* ocupa el décimo sitio, también con tres unidades, pero con una victoria y dos derrotas, tres goles a favor y

cinco en contra, lo que representa una diferencia negativa de dos.

El sótano

En la parte baja de la clasificación aparece *Mons Calpe SC Yucatán*, en el undécimo puesto, con un punto. El equipo ha disputado tres partidos, con cero triunfos, un empate y dos derrotas; registra cinco goles a favor y ocho en contra, para una diferencia de menos tres. *ISG Sport FC* cierra el Grupo 1 en la duodécima posición, sin unidades después de tres encuentros, con cero victorias, cero empates y tres derrotas, además de un gol anotado y siete recibidos.

(Redacción POR ESTO!)



El conjunto ubicado en la primera posición es *Deportivo CTM Búhos*, con 7 tantos.



Al final de la lista en el Grupo 1 aparece *ISG Sport FC* con tres descabros. (POR ESTO!)

Hiperviral

Campeche, miércoles 14 de octubre del 2026

Cristian Castro será reconocido con el Premio *Billboard Trayectoria Artística* en los Premios *Billboard de la Música Latina* 2026. El ícono mexicano del pop recibirá el galardón en reconocimiento a una carrera excepcional de más de tres décadas y a su influencia perdurable en la música latina.

Castro también subirá al escenario para una presentación especial durante la ceremonia, que se transmitirá en vivo el jueves 22 de octubre a las 20:00 horas por *Telemundo* y *Peacock* desde el *James L. Knight Center* en Miami.

“Recibir el Premio *Billboard Trayectoria Artística* es un enorme honor y un momento muy especial en mi carrera”, dijo el intérprete de éxitos No. 1 como *Amor y Azul* en un comunicado. “La música me ha dado el privilegio de conectar con el público durante más de tres décadas, y saber que estas canciones se han convertido en parte de sus vidas significa para mí más de lo que puedo expresar”.

“Estoy profundamente agradecido con *Billboard* por este reconocimiento y con los fans que me han acompañado a lo largo de este camino”, agregó. “Espero poder celebrarlo junto a ellos en el escenario de los Premios *Billboard de la Música*



La música me ha dado el privilegio de conectar con el público durante más de tres décadas”.

CRISTIAN CASTRO
CANTANTE

INFLUENCIA PERDURABLE

Cristian Castro recibirá el Premio *Billboard de la Música Latina* 2026

sica Latina”, finalizó.

Castro se ha consolidado como una de las voces que han definido el pop latino y la música romántica. Su historia en las listas de *Billboard* comenzó en 1992, cuando *No podrás* se convirtió en su primera entrada en *Hot Latin Songs*, alcanzando el No. 3. Su álbum debut, *Agua Nueva*, llegó al No. 2 de *Top Latin Pop Albums* en enero de 1993.

Desde entonces, ha logrado seis No. 1 en *Hot Latin Songs*, entre ellos *Nunca voy a olvidarte*, *Amor y Azul*, que permanecieron cuatro, 11 y

nueve semanas en la cima, respectivamente. Años más tarde, *Viva El Príncipe*, su homenaje al legendario cantante mexicano José José, pasó siete semanas en el No. 1 de *Top Latin Albums* en 2011.

Con más de 12 millones de discos vendidos, continúa conectando con el público a través de su gira *Nada Solo Éxitos*, con presentaciones en importantes escenarios como el Auditorio Nacional de la Ciudad de México y el *Madison Square Garden* de Nueva York.

(Agencias)



Keffe D Davis es sentenciado a 40 años de cárcel

■ Duane Keffe D Davis, exlíder de una pandilla de Los Ángeles, fue sentenciado por la justicia de Estados Unidos a una condena de por lo menos 40 años de cárcel por el asesinato del rapero Tupac Shakur en 1996. El fallo de un tribunal en Las Vegas tuvo lugar después de que un jurado encontrara a Davis culpable por el crimen tras horas de deliberación en agosto. La defensa del acusado dijo que apelará la decisión. “Nos tomó 30 años pero ahora vas a enfrentar a la justicia por lo que hiciste”, dijo la jueza Carli Kierny. (Agencias)

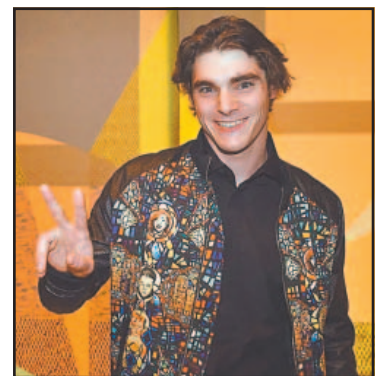
Fallece actor de la serie *Breaking Bad*

■ El actor RJ Mitte, conocido por interpretar al hijo de Walter White en la popular serie *Breaking Bad*, falleció a los 34 años, informaron sus representantes.

Mitte, quien se convirtió en un activista por los derechos de las personas con discapacidad a raíz de su experiencia viviendo con parálisis cerebral, se quitó la vida en su domicilio en Brownsville, Texas.

El actor interpretó a *Walter Jr* en *Breaking Bad*, que se emitió de 2008 a 2013 y obtuvo 58 nominaciones a los premios *Emmy*, ganando 16 de ellas, incluidas dos a la Mejor Serie Dramática.

Su personaje en la serie también tenía parálisis cerebral y era hijo de *Walter White*, el protagonista, interpretado por el célebre actor Bryan Cranston, quien encarna a un



Mitte padecía parálisis cerebral.

profesor de química que se adentra en el mundo del narcotráfico tras descubrir que padece cáncer.

En su perfil de *Instagram*, Cranston escribió: “Me siento profundamente dolido mientras escribo esto esta noche. RJ Mitte, mi dulce hijo en *Breaking Bad*, ha muerto”.

Mitte fue embajador de las organizaciones *United Cerebral Palsy* y *Shriners Children's*. En el 2012 se unió a la organización *The Mitte Foundation*, creada por sus abuelos. (Agencias)

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, miércoles 14 de octubre del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12973

Trance

El Vaticano confirma que *León XIV* tiene cáncer de pulmón; médicos le extirpan el lóbulo inferior derecho en una operación de 90 minutos sin complicaciones / Diputados aprueban alza en cobros a extranjeros; encarecen trámites migratorios, consulares y ambientales / El Gobierno federal anuncia seis nuevos penales en el país con capacidad conjunta para 18 mil 480 internos

📖 República 3 y 5 / Internacional 7



La UIF congela cuentas a 15 presuntos operadores financieros del Cártel del Noreste

📖 República 5



Asesinan a profesor frente a sus alumnos en secundaria de Oaxaca

📖 República 6



Rays vence 3x1 a Guardianes y empareja la Serie por el título de la Americana

📖 Deportes 27



71 años
Robert Francis Prevost



17
meses de pontificado



Diagnóstico
adenocarcinoma pulmonar



Procedimiento
Extirpación del lóbulo inferior derecho



Duración
90 minutos



Estado actual
estable y en recuperación



Agenda
gira sudamericana prevista del 6 al 17 de noviembre

EL Pontífice ingresó a pie al Hospital Gemelli de Roma, donde fue sometido a la intervención quirúrgica dirigida por los doctores Luigi Carbone y Stefano Margaritora. La Santa Sede informó que tras la cirugía, el Papa despertó con normalidad y pidió la cena.- (POR ESTO!)



LA reforma a la Ley Federal de Derechos, que ajusta cuotas por el aprovechamiento de los bienes de la Nación, recibió 329 votos a favor y 117 en contra.- (POR ESTO!)



EL titular de la SSPC, Omar García Harfuch, detalló que los nuevos centros incorporarán sistemas de vigilancia, inspección y bloqueo de señales.- (POR ESTO!)